

UNA PATRIA. -- UN ESTADO. -- UN CAUDILLO UNA PATRIA: ESPAÑA. -- UN CAUDILLO: FRANCO

Los rápidos avances en el Sur estimulan al gobierno ruso de Valencia a trasladarse a Barcelona

Ayer se llevó a cabo la ocupación de Marbella, habiéndose cogido al enemigo gran cantidad de material y depósitos, y más de cien fusiles.--Se pasaron a nuestras filas más de un centenar de soldados enemigos, con jefes y oficiales

El parte de las operaciones

Boletín Informativo del Cuartel General del Generalísimo. Noticias recibidas hasta las 20 horas del día de hoy, 17 de enero de 1937:

“EJERCITO DEL NORTE.” — Quinta, Sexta, Séptima y Octava Divisiones y División de Soria.—Sin novedad.
División de Madrid. — Algunas pequeñas reacciones enemigas, sin consecuencias.

EJERCITO DEL SUR. — Se ha llevado a cabo la ocupación de Marbella, cogiéndose al enemigo gran cantidad de material y depósitos cuyo contenido aún no se puede precisar. Entre los armamentos abandonados en el campo figuran más de cien fusiles. Se pasaron a nuestras fuerzas más de un centenar de soldados enemigos, con jefes y oficiales.

Salamanca, 17 de enero de 1937.

De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

DESDE EL FRENTE DE MADRID

El enemigo y el tiempo en la última semana

(CRONICA DEL “TEBIB ARRUMI”)

Bien pronto queda hecho el resumen de esta semana última, antipática, molesta, tristonja, verdadera antipática de la anterior. Ese resumen se encierra en una palabra que durante estos últimos seis días hemos escrito sobre un centenar de veces: Niebla. “La semana de la niebla” ha sido molesta en alto grado. Nuestros soldados son soldados de España, es decir, de sol, de luz, de calor. Ellos, los rusos, los checos, los rojos del Norte, son gentes de brumas, de oscuridad, de ambiente frío. Y han estado a su gusto esta semana. Bien es verdad que ¡para lo que les ha servido!

Porque, una vez más, contando con todos los elementos en su favor, los marxistas no se han podido apuntar ni la más leve ventaja, cuanto más victoria. “Se las ponen como a Fernando VII”... y ¡puf! Con el dineral que se han gastado en esta semana última en pólvora y munición tendríamos nosotros bastante para repostarnos de elementos de combate de aquí al final de la campaña. Señores, ¿qué derroche! Ha habido día en que, sobre pueblitos como Villanueva del Pardillo, han disparado más de quinientos cañonazos, sin conseguir, no ya avanzar ni un milímetro sobre el terreno que a todo galope abandonaron aun no hace diez días, sino ni hacernos una sola baja; porque, eso sí, la Providencia, que no se ha mostrado muy generosa con nosotros estos días en materia meteorológica, en cambio nos ha favorecido escudando los cuerpos de los nuestros del diluvio de plomo que nos lanzaban los marxistas: bien es verdad que disparaban sin ton ni son, a lo loco, y a lo loco, para hacer ruido, y quizá, y aun sin quizás, para engañarnos a nosotros y disimular el miedo y la preocupación creciente que les invade: algo así como el labriego temeroso, que camina en noche oscura como boca de lobo, y que acompaña su trajinar con cantos o silbos, para darse algún valor...

Ni los cañonazos de sus baterías emplazadas por los cerros de Valdemorillo y La Zarzuela, ni los avances embrozados de sus carros de asalto rusos, que forzosamente están destinados al fracaso constante, porque un carro de combate, por muy blindado que esté, cuando no va acompañado en su avance por fuerzas decididas que le sigan, a la corta o a la larga, tiene que resolverse o en una huida desesperada o en quedar inutilizado o en caer en manos del enemigo; ni el derroche de fuego de ametralladora sin objetivo de masas a la vista y a tiro, es decir, sin blanco posible, pueden hacer mérito en líneas perfectamente fortificadas y en las que viven y se mueven con completa holgura fuerzas que saben esperar y desconcertar al enemigo incauto, aprovechando cualquier torpeza en sus movimientos... Desde luego, no creemos que todo ese juego y rejuergo de absurdos contraataques realizado esta semana tuviera otro objetivo que el de llenar una misión embustera: hacer creer a las gentes que desde las calles de Madrid pueden oír el fragor de tanta y tanta arma potente puesta en juego, que en realidad de verdad se estaba combatiendo, se estaba dando el pecho para reconquistar algo, parte, por nimia que fuese, de lo que se perdió cuando el padre sol nos permitió combatir virilmente a su luz, en pleno

día, “dejándose ver del enemigo”, como combaten los que tienen fe en su propia valor y saben que todo puede ocurrir menos que la planta de un pie retroceda un milímetro de allí donde se posó victoriosa...

Una ficción, sí. La acusa su Radio. Todos los días hablan de que “se combate al Norte de Madrid con tenacidad y éxito para las armas rojas”. No se atreven a redondear el embuste diciendo: “Hemos tomado esto o lo de más allá, pero dicen que combaten. ¡Como si se pudiera llamar combatir a un tumulto de disparos sin más eficacia bélica que la que pueda registrarse en la explosión de la traca final en una función de fuegos artificiales de cualquier cabeza de partido judicial!”

Es lo mismo. La ficción ya no engaña a nadie. “Madrid está en más peligro que nunca”, dicen, sin excepción, cuantos oradores se acercan al micrófono de Unión Radio... ¿Y entonces? ¿No están ustedes combatiendo victoriosamente? Pues ¿cuándo va a pasar ese peligro para Madrid? Porque si no es ese el objetivo principal que persiguen hoy los internacionales marxistas, no sé cuál pueda ser ni para cuándo dejen su tiro, tan necesario para impedir que continúe la agitación de la capital de España.

No hay moral en el enemigo. Ni hay moral, ni hay disciplina. Yo tengo una prueba inconcusa en mi poder. La adquirí ayer en una casa de la pequeña colonia que existía entre Húmera y Boadilla y se llamó Colonia de la Paz. En esta casa estuvo el puesto de mando de la columna que defendía aquel sector, que ellos estimaban, por el cúmulo de elementos defensivos preparados, absolutamente inexpugnables. Pues la prueba, elocuente, dice no más que esto (transcrita queda toda ella al pie de la letra):

“Quinto Batallón.—Primera Compañía.
El capitán de la compañía al jefe de la columna.
“Comunico a usted lo siguiente: Al regresar de curarme, me encuentro con que han marchado a reconocimiento catorce milicianos de la tercera compañía del segundo batallón, habiendo hecho lo mismo los señores oficiales Rameta y Sánchez, sin autorización previa y sin indicación ninguna, y habiendo dejado entre los milicianos esta manifestación: “Nosotros no volvemos; o nos relevan, o nos rebajan.”
“Ayer fueron evacuados de esa misma fuerza siete hombres como enfermos; anteayer, tres, etcétera; entre los muertos y heridos y lo arriba indicado, quedan de dicha fuerza unos treinta hombres, con lo que los de la compañía de Servicios Especiales “vase” a quedar sin resolver nada.”
“El quebranto de las fuerzas de la tercera compañía del segundo batallón no está justificado en número tan considerable, ya que en las de las demás compañías de este sector se da con caracteres tan escandalosos.”
“Señalo el vergonzoso caso de los dos oficiales, uno de los cuales ha sido propuesto para recompensa, y pido se estudie la facilidad con que se hacen las evacuaciones, que parecen permisos de amigos, porque si sigue esto así, todos haremos lo mismo.”
“Colonia de la Paz, 31 de diciembre de 1936.”

Las actividades del Komintern y el peligro comunista en Francia e Inglaterra

LAS FLORISTAS FRANCESAS Y LA BANDERA BICOLOR DE ESPAÑA
SALAMANCA.—Un periódico holandés publica una interesante información acerca de las actividades del Komintern.

Según tal información, el Komintern ha destinado un fondo especial para desencadenar la revolución en Francia, fondo que está a disposición de cinco agentes para practicar el soborno y alquilar las noticias que se estiman necesarias.

Se ha acordado en principio que la revolución estalle a fines de febrero o primeros de marzo.

PRAGA.—En el Congreso comunista que se está celebrando, el miembro Duclós ha declarado que debe confiarse en el partido comunista francés, que ha sabido simular una renuncia a su programa estricto en el frente popular y prepara diestra y rápidamente la revolución.

PARIS.—En las calles de París han aparecido hoy numerosos carteles y clichés de propaganda anticomunista y antidemocrática.

PARIS.—Dice “Le Jour”: “En los momentos de agitación comunista vemos brotar en las tiendas de flores ramos tricolores. Hoy, en muchas casas de París, otros ramos acaban de nacer. Son rojos y amarillos, como los colores de la España nacional. ¿Es un presagio? Sangre y oro, la antigua bandera española, que traduce fielmente el alma de este país: ¡Valor y sol!”

LONDRES.—El Consejo de la Liga socialista aprobó por 56 votos contra 38 una propuesta sobre la necesidad de ponerse de acuerdo con el partido comunista con vistas a una acción única. (¡Pobre Inglaterra, ya te la están preparando!)

PARIS.—De día en día son más insistentes los rumores relacionados con una próxima reorganización ministerial, afirmando que existe el propósito, con arreglo al criterio de Blum, de modificar la orientación del Gobierno con tendencia más a la derecha que actualmente, huyendo de la tutela comunista.

De Madrid y su cerco

CORDOBA.—Un prisionero comunista del frente de Madrid ha manifestado que en la capital han aparecido unos pasquines en los que se lee: “Si perdemos Madrid, nos estorbará la vida”.

MADRID.—Los teatros Maravillas, Pavón, Alcázar y Comedia funcionan bajo el mandato único y exclusivo de la C. N. T.

MADRID.—Ha comenzado a desmontarse la maquinaria del periódico “A B C”, para ser trasladada a Valencia. Con la parte que queda de la misma, podrá seguirse tirando el “A B C” “rusos”. Pero ante el temor de la entrada de las tropas de Franco en Madrid, no quieren los anarquistas que pueda utilizarse esa magnífica maquinaria por la empresa propietaria del gran rotativo madrileño.

TALAVERA DE LA REINA.—Entre los rojos muertos en la batalla que precedió a la conquista de Pozuelo figura el matador de toros Saturio Torón.

de 1936.—El capitán, P. Mateo Merino (rubricado).

Sin comentarios. ¿Para qué?... ¡Se trata nada menos que del famoso “heroico quinto batallón”! ¿Y es esta gente la que quiere ganar la guerra?... ¡A la niebla, a la niebla, que, por lo menos, tape tanta vergüenza!

Pozuelo de Alarcón, 15 enero del año de Salvación.

Sobre la intervención en el asunto del envío de voluntarios a España

PARIS.—El ministro de Negocios extranjeros ha hecho declaraciones sobre la intervención en el asunto de los voluntarios franceses para España.

El Gobierno acogerá simplemente la sugerencia inglesa por considerar que la paz está muy en peligro y piensa aplicar sin demora tal medida, siempre que otras naciones lleguen al mismo acuerdo, ya que la experiencia ha demostrado que la fiscalización de fronteras no daría ningún resultado.

PARIS.—Se ha facilitado la contestación de la nota francesa a la inglesa sobre la prohibición del reclutamiento de voluntarios en España. En ella se dice que confirma la impresión verbal que dió su embajador y que está pronto a tomar las medidas que se acuerden en el plazo que se fije, siempre que otras naciones las apliquen al mismo tiempo, si bien dice que pasará un plazo de tiempo para convencerse de cómo son aplicadas.

MOSCÚ.—Una agencia de Moscú, comunica que Litvinoff ha entregado a Inglaterra la contestación al rey de Italia, sobre el asunto de los voluntarios.

La coincidencia del texto de esta nota con la de Francia, marcarán una vez más el acuerdo que entre ambas naciones existe para los asuntos de España, ya que ambas notas coinciden en los principales extremos.

BERLIN.—En Moscú se ha hecho pública la respuesta de los soviets a la nota inglesa, relativa a la cesión en el envío de voluntarios, armas y municiones a los “rusos” españoles.

El Gobierno soviético rechaza esta prohibición sostenida en la referida nota y anuncia que seguirá ayudando a los rojos.

Dice también que tampoco otros países cumplen el pacto de la no intervención.

BRUSELAS.—La Policía belga ha descubierto centros de reclutamiento de voluntarios para los “rusos” españoles. Ha practicado varias detenciones.

ROMA.—Los voluntarios enrolados para los rojos no se atreven a embarcar.

...Tienen miedo a que los barcos que los transporten a los puertos rojos sean apresados por la flota nacional.

LISBOA.—Por Radio Lisboa dieron la noticia de que en Londres, algunos grupos de laboristas se manifestaron en las calles contra el acuerdo de impedir el alistamiento de voluntarios rojos para España.

La maniobra tiene carácter soviético.

BERLIN.—En el diario de París “L'Ami du Peuple”, un exministro de finanzas francés pide que se lleve a cabo una intervención en España contra los rojos, por los horribles asesinatos, crímenes y atentados que vienen cometiendo.

Dicen que atacan con preferencia a los pequeños industriales y comerciantes, para lograr su desaparición antes de que termine la guerra.

Agrega que se debe impedir a todo trance la salida de voluntarios para combatir en favor de los rojos españoles.

Se mostró partidario también de una continuidad en la lucha contra el avance del marxismo para impedir la posibilidad de existencia de elementos capaces de perturbar la paz del mundo.

BAYONA.—Dos jóvenes desertores del 8.º Regimiento de Dragones, de guarnición en Lumeville, han sido detenidos en Hendaya, cuando trataban de atravesar la frontera. Querían unirse a las tropas del general Franco.

(Contrasta este proceder de la gendarmería del Gobierno francés en Hendaya, con la que sigue la de Perpiñán, por donde pasan centenares de “voluntarios” a España — y no pocos militares franceses — para unirse a los rusos.)

De Radio Salamanca y Radio Castilla

LA VERDADERA FRANCIA. — LOS AMIGOS Y LOS ENEMIGOS DE ESPAÑA

Un periodista francés habló anoche en castellano, ante el micrófono de la radio salmantina en su emisión “Habla Salamanca” ocupándose del reclutamiento de voluntarios en su país.

Dijo que en sus viajes por la España nacional encuentra, como siempre, la cortesía tradicional española, pero que en todas sus conversaciones con personas de toda condición, no ha podido menos de observar cierto malestar poco disimulado hacia los franceses. La cuestión de los voluntarios es un hecho triste, lamentable, muy lamentable para todos.

Pero, ¿esta conducta del Gobierno francés responde al sentimiento de los buenos patriotas de mi país? De ninguna manera. He leído hoy mismo un artículo publicado en el “A B C” de Sevilla que habla de una verdad dolorosa para los franceses. Una verdad que no puede negar y que nos es desagradable. En un editorial firmado por Juan Pujols leo distintas afirmaciones, una de ellas que no es el noble pueblo francés el que se ha colocado en actitud de hostilidad contra España. Ciertamente. Esta hostilidad no corresponde a la nobleza del auténtico pueblo francés, del pueblo sano. Estos voluntarios franceses no son de la Francia auténtica; son elementos sin Patria y sin religión incorporados a las filas del marxismo y envenenados por las falsas promesas de los agentes soviéticos; esos voluntarios son los que engañados buscaban recibir dinero con la promesa de que lo pasarán bien y de no ir a primera línea a combatir. Esos son los que no han cobrado más de un céntimo después de vivir en grave peligro bajo la amenaza de los rusos. Francia en su mayor parte mira con simpatía y se suma de corazón al movimiento nacional iniciado por el general Franco. Además, todos esos voluntarios que se dicen franceses, son también extranjeros de otras naciones, alemanes, italianos, polacos, checos, rusos y otros hombres expulsados de su Patria y que pertenecen a esa clase social procedente del fango de la sociedad.

Ayer la Federación Nacional de Antiguos combatientes franceses de la gran guerra, los auténticos franceses, los mutilados, los heridos, los que han sufrido por la Patria, los que tienen derecho a hablar, los que representan millones de franceses han protestado contra el reclutamiento de voluntarios, y el Gobierno se ha visto precisado a presentar una ley aprobada por la Cámara desde ayer tarde. Tengo la convicción de que la Francia luchará contra la propaganda soviética, que termine el reclutamiento de voluntarios por los rojos. Sobre este punto, los dos patriotismos, el francés y el español, están perfectamente de acuerdo. Deben estrecharse los brazos para llevar adelante esta cruzada contra Moscú y sus filiales de Barcelona y Valencia, donde la gangrena comunista continúa sus demoliciones y horribles resultados.

Por lo que se refiere a la pregunta del periodista español mencionado de si tendrá Francia la voluntad de librarse de esta canalla, contestó:

Si Francia tiene esa voluntad; estamos en el camino; la revolución es tangible, el éxito es tan cierto como es cierta la victoria decisiva de los patriotas españoles.

EL DURISIMO CASTIGO SUFRIDO POR LA BRIGADA INTERNACIONAL

A pesar de las reservas impuestas por la dura censura, a un periódico

de atravesar la frontera. Querían unirse a las tropas del general Franco.

(Contrasta este proceder de la gendarmería del Gobierno francés en Hendaya, con la que sigue la de Perpiñán, por donde pasan centenares de “voluntarios” a España — y no pocos militares franceses — para unirse a los rusos.)

comunista se le ha escapado decir lo siguiente:

Los efectivos perdidos en los últimos combates por la brigada internacional puede calcularse entre muertos y heridos en el cincuenta por ciento de los hombres que formaban esa unidad.

LA FALSEDAZ DE LAS NOTICIAS DE LA ESPAÑA ROJA

“Le Journal de Genève” del día 12 publica un artículo en el que dice que jamás ha sido tan necesario como ahora poner cuidado en el control de las noticias, sobre todo en las que se refieren a la España roja.

Cita el caso de varias noticias que a poco de ser lanzadas hubieron de venirse abajo por su falsedad. Hay que atenerse al sentido común en contra de tantas informaciones como se lanzan con notoria falsedad por los rojos.

LAS FABRICAS DE POLVORA DE TOULOUSE TRABAJAN PARA LOS RUSOS ESPAÑOLES

Una de las personas más significadas de cuantos intervienen en el periódico “La Depeche” de Toulouse ha manifestado que las fábricas de pólvora de Toulouse han reforzado su producción y trabajan tres turnos en una misma fábrica, que se cuida de enviar en camiones la pólvora a los rojos de España.

NO PUEDEN OCULTAR QUE SE MUEREN DE HAMBRE

En un mitin que esta mañana dieron los sindicalistas madrileños por la radio, uno de los oradores, hablando de la administración en los primeros meses de la guerra, dijo que hoy hace falta todo aquello que sin orden ni concierto fué requisado de los almacenes y comercios. De haberse procedido de otra forma, hoy Madrid tendría medios con qué alimentarse y con qué vivir y no estar sufriendo la mayor miseria, hasta el punto de carecer de lo más imprescindible para nuestra alimentación.

LA OPINION EUROPEA RECIBE CON COMENTARIO IRONICO LA LEY FRANCESA QUE PROHIBE EL VOLUNTARIADO

La posición del Gobierno de Blum ante el asunto del voluntariado para España es comentada irónicamente en las demás naciones. Puede decirse que ha sido acogida la aprobación de esta ley por la Cámara francesa con una gran carcajada. Un periódico dice que el Gobierno de Blum quiere aprovechar esta ley como enlace de la política oficial de no intervención con la política particular de ofensiva descarada. Esta ley no impedirá en absoluto el reclutamiento de voluntarios, termina diciendo el aludido periódico.

LA NUEVA EMISORA NACIONAL FUNCIONARA ESTA SEMANA

SALAMANCA. — En los primeros días de la próxima semana, comenzará a funcionar la nueva estación emisora nacional.

La emisión inaugural será solemnizada con un discurso del Generalísimo Franco.

Además tomarán parte distinguidos artistas.

L. ANGULO UNZUETA

EMBARAZO - PARTOS - MATRIZ Diatermia. — Rayos Ultravioleta

CLINICA DE PARTOS
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
Calle Vitoria, 40-2.º

MIRANDA DE EBRO

La acostumbrada charla del general Queipo de Llano

Buenos noches señores: Hoy he vuelto de mi viaje sintiendo la satisfacción de haber conocido la noticia de que las Cámaras francesas habían aprobado el decreto de plenos poderes otorgados al señor Blum, Presidente del Consejo de Ministros francés para impedir el acceso de voluntarios a las filas rojas de España, así como también el material que hasta ahora habían dejado pasar. Por fin podemos estar tranquilos, pensaba yo, y ahora verán como la guerra va a durar bien poquito.

Podremos al fin, después de tanto, restablecer la buena armonía entre los dos países que, como buenos vecinos, debían quererse pero andan siempre a la gresca por nuestra parte, ciertamente. Y al gobierno de este señor Blum, podremos considerarlo como un modelo de gobiernos respetuosos con la opinión del país que rigen.

Eso pensaba yo y venía tan satisfecho al tener conocimiento de los principales períodos del comité ruso, la "Prawda" y la "Izvestia", se manifestaban indignados con la presentación de dicho proyecto con el que se hacía un daño irreparable al marxismo. Pero han caído todas mis satisfacciones al saber que ese gobierno francés había firmado con el gobierno rojo, un tratado comprándole la producción de la maraña valenciana.

De modo que el gobierno francés dejará de servir de voluntarios y material a los rojos, pero en cambio les da divisas, los da dinero, que todo el mundo sabe que es el factor principal en las guerras.

Después me escamé también el conocimiento de que en la frontera francesa de Hendaya habían sido detenidos dos muchachos que venían a España para inscribirse en el Ejército del General Franco y que, el mismo día precisamente, habían ingresado varios cientos de voluntarios por Perpignan, camino de Barcelona, a donde les llevaba el mismo objeto que a los dos muchachos detenidos. Eso demuestra que esa cacareada neutralidad no existe ciertamente.

"L'Action Française" denuncia terminantemente al gobierno que diariamente aterrizan en Francia varios aviones rusos que llevan camino de Barcelona. Varios aviones de casa comercial han sido convertidos en aviones de guerra, como así mismo Douglas. Y se ha dado el caso curioso de que habiendo un avión en el aeródromo en el momento de aterrizar un grupo de aparatos rusos y habiéndosele ocurrido sacar una fotografía, seguramente con la mayor inocencia, ese oficial fue arrestado, inutilizada la placa y detenido durante algunas horas, las suficientes para que el objeto de no tenga necesidad de volver al aeródromo y tirar placas inocentemente.

Y denuncia también "L'Action Française" que en Francia aterrizan todos los días varios aparatos españoles, sin que sufran molestia alguna de la policía para la que existen órdenes terminantes del gobierno.

Después, más concretamente, llega una noticia de Londres en la que se dice que en la zona de España mil voluntarios franceses y otros mil de distintas nacionalidades, predominando los ingleses y además que se sabe de manera fehaciente que la fábrica de pólvora que existe en Toulouse está trabando con una intensidad como hace mucho tiempo no lo hacía. Trabajan tres turnos, y sus productos van íntegramente a España.

Por Narbonne entraron ayer tres vagones con aviones desmontados. Pasaron por Port-Bou. Por Perpignan pasaron también varios autocargados cargados de aviones; también venían a España.

Y dice también que entraron en España, vía Francia, varios aviones ingleses. Es decir que eso de la no intervención, el no voluntariado, etcétera, etcétera son una comedia más que acabará con la paciencia de todo hombre digno.

Está visto que a pesar de todos los tratados, de todos los compromisos diplomáticos, lo que es siempre falsedad y mentira, seguirá la guerra de España. Seguirá nuestro país desangrándose que eso es lo que pretenden esas naciones que no quieren que España les haga sombra por la posición estratégica que ocupa en el mundo. Pero no será así. La guerra continuará el tiempo que sea preciso para aplastar a la horda, para acabar con esa canalla, haciéndola huir de España, para que vaya a refugiarse a Francia si quiere, o a la misma Rusia. Si es preciso, no habrá descanso jamás. Lucharemos mientras haya un español capaz de mantener un arma en la mano, y esos no se van a acabar tan pronto como se van a acabar los marxistas, a quienes han enseñado a no amar a su patria, ni amar a la familia y no tienen por tanto por qué luchar y exponerse a las balas.

El parte oficial rojo, como no ha habido acciones de guerra, se ocupa muy poco de esta.

Dice unas cuantas tonterías, como por ejemplo: "Los jóvenes católicos que sienten la causa legítima de España, no nuestros enemigos". No puede haber jóvenes católicos que no sean enemigos de ellos más que esos capataces de nacionalistas vascos, que son capaces de venderse al mismo Lucifer, con tal de conseguir cuatro metros ser ridículas cabezas de ratón.

También dicen que se ha reunido una asamblea de jóvenes marxistas en Valencia. La prensa roja opera mucho de los resultados de esa asamblea.

Anoche el compañero Carrillo decía en ella que "se reúnen todos para luchar por la España libre y dichosa". Efectivamente eso debe ser el objetivo de esas juventudes. No hay más que ver la dicha y la satisfacción y la libertad que disfrutaban en esas poblaciones en que dominan los marxistas. Pero no hace falta mucho para saber su situación. Todos los pueblos que vamos conquistando aparecen con la salud, el hambre y la miseria, el infierno se refleja en los rostros de los vecinos.

"Heraldo de Madrid", "Claridad", "C. N. T.", y el "Sindicalista", esperan grandes éxitos de esa asamblea de Juventudes, de las que va a salir la formación de un ejército regular y disciplinado. Pero si yo creía que ya lo tenían!

Vuelven a hablar de ataques a Madrid que han sido rechazados y que no han existido más que en su imaginación. Por que es el caso que no se nos ha ocurrido en absoluto realizar ningún ataque. Son ataques que ellos inventan,

disparando para hacer creer a su gente que son atacados y que nos rechazan y así levantarles la moral. Y así, refiriéndose a la misma cosa dan tres noticias distintas. "Los rebeldes atacaron por diversos sectores en distintos frentes de la capital pero fueron rechazados."

"En el sector de Aravaca nuestras fuerzas avanzaron dos kilómetros sobre un frente de cinco de extensión."

Y en otro lugar: "En el sector de Aravaca los facciosos atacaron, pero fueron rechazados por las tropas leales." Es decir que ya no hay tales avances, sino que nosotros atacamos.

Pero el que les ha chafado la papeleta ha sido Maña, que ha dicho a los periodistas que "en estos ataques que sufrieron las tropas leales no avanzaron, pero tampoco retrocedieron". Es decir que ya hicieron más que nada.

Es decir, que ese del avance de dos kilómetros es otra bala.

Y así, con esos engaños, se da el caso curioso ocurrido con un miliciano en el frente de Marbella en el día de ayer, que al ser envuelto por varios de nuestros soldados, se aproximó tranquilamente a ellos creyendo eran de los suyos. Comprendió así el oficial, y deseando tomarle el pelo, le preguntó que a dónde iba; contestó el rojo que se reunía con ellos. Siguió la conversación y al fin preguntó el miliciano: Dígame oficial: ¿va a continuar mucho tiempo este ataque de los fascistas? Al contestarle nuestro oficial que sí, comentó el miliciano: pues me han fastidiado por que quería pedir permiso para ir unos días a ver a mis padres en Huelva.

Sorprendido el oficial le preguntó: ¿pero Huelva es nuestro todavía? "Claro que sí", contestó el rojo, y fue muy difícil convencerlo de lo contrario.

Así tienen engañados a sus pobres soldados estos criminales dirigentes marxistas.

"Dice también el parte oficial: Nuestras fuerzas resisten al enemigo en el frente de Estepona." Claro que resisten aunque no en Estepona, que ha sido rechazado en muchos kilómetros. Pero lo que hacen es procurar no encontrarse con nuestras fuerzas y huir a campo traviesa. También dice que están haciendo unas magníficas fortificaciones. Pero no séis primos, amigos míos. No trabajáis tanto. Vais a obligarse a que os eche a escobazos.

Que trabajen vuestros jefes.

En Barcelona sigue la situación deplorable por la falta de pan. Siguen las manifestaciones de mujeres y la prensa misma empieza a inquietarse.

Pero es el caso que los representantes de la Generalidad dirigen hace días que el Gobierno había comprado tres mil toneladas de trigo con las que estaba asegurado el abastecimiento hasta la próxima cosecha y esas toneladas se han entretendido en algún sitio o bien en el bolsillo de alguno su precio, por que lo cierto es que no llegan y la situación es cada día más terrible por que las mujeres piden insistentemente pan para sus hijos." La Neken, en Madrid, también habla para las mujeres.

Y la cosa tiene mucha gracia porque habla desde Valencia, donde seguramente estará más segura que las mujeres madrileñas. Les dice que prescinden del heroísmo de permanecer en Madrid y que cojan a sus hijos y se marchen a Levante. No, Margarita, no. La gente quiere quedarse en Madrid, no porque sea más heroico, sino por que así pueden ser más pronto libertados, ya que están convencidos de que muy pronto tendrán que lanzarse al mar si queréis salvarlos.

Hoy, en el Boletín de Información, se da una noticia curiosa y es la siguiente: En un artículo del periódico "Le Matin", de 15 de enero, se habla de la desmoralización de las fuerzas que defienden Madrid, problema que ha movido a Largo Caballero a ir a Madrid en avión.

En dicho diario se dice que ha desaparecido uno de los más calificados comisarios políticos de la brigada internacional llamado Raft Forst. Y se da el caso curioso que ese señor ha desaparecido en unión de unos cuantos cientos de sus camaradas en los campos de Forca, con lo que prueba este pasaporto que contiene la fotografía de este Raft Forst y que está a disposición de quien quiera verlo. Está extendido a ese nombre y firmado por John Simon. Es un señor con un tupo como Sagasta. Nació en Hlaxfax, en 30 de marzo de 1900. De modo que aquí lo tienen quien quiera verlo.

En el día de hoy hubo escasas operaciones en todos los frentes.

La parte de Marbella que anoche quedó libre por la hora en que terminó la operación y que da a la costa, la han aprovechado los pocos enemigos que habían quedado y se han escapado por la playa, los que habían quedado.

La cantidad de material que se les ha cogido ha sido considerable.

Entre el material figuran ocho coches ligeros, tres camiones, cien fusiles, proyectiles de cañón para los calibres de diez centímetros y siete y medio, granadas de mano, considerable cantidad de municiones de fusil de diversas marcas, diferentes pertrechos de guerra, utensilios, efectos y prendas.

También ha sido considerable el número de muertos recogidos.

Voy a leer ahora la lista de los donativos que he recibido hoy.

El general Queipo de Llano leyó la lista, bastante numerosa, de donativos recibidos y después se despidió de los radioyentes diciendo: "Buenas noches, señores."

Anoche el compañero Carrillo decía en ella que "se reúnen todos para luchar por la España libre y dichosa."

Efectivamente eso debe ser el objetivo de esas juventudes. No hay más que ver la dicha y la satisfacción y la libertad que disfrutaban en esas poblaciones en que dominan los marxistas. Pero no hace falta mucho para saber su situación. Todos los pueblos que vamos conquistando aparecen con la salud, el hambre y la miseria, el infierno se refleja en los rostros de los vecinos.

"Heraldo de Madrid", "Claridad", "C. N. T.", y el "Sindicalista", esperan grandes éxitos de esa asamblea de Juventudes, de las que va a salir la formación de un ejército regular y disciplinado. Pero si yo creía que ya lo tenían!

Vuelven a hablar de ataques a Madrid que han sido rechazados y que no han existido más que en su imaginación. Por que es el caso que no se nos ha ocurrido en absoluto realizar ningún ataque. Son ataques que ellos inventan,

disparando para hacer creer a su gente que son atacados y que nos rechazan y así levantarles la moral. Y así, refiriéndose a la misma cosa dan tres noticias distintas. "Los rebeldes atacaron por diversos sectores en distintos frentes de la capital pero fueron rechazados."

"En el sector de Aravaca nuestras fuerzas avanzaron dos kilómetros sobre un frente de cinco de extensión."

Y en otro lugar: "En el sector de Aravaca los facciosos atacaron, pero fueron rechazados por las tropas leales." Es decir que ya no hay tales avances, sino que nosotros atacamos.

Noticias interesantes de diversas emisoras nacionales y extranjeras

SEVILLA.— Uno de nuestros aparatos de caza realizó una brava hazaña, pues cuando unos dinamiteros rojos se disponían a volar dos puentes cercanos a Marbella, descendió con su aparato, logrando ametrallar a un camión en que tenían los explosivos para llevar a cabo la destrucción de los puentes.

Después de una formidable explosión se vio que los cuerpos de los dinamiteros habían quedado destrozados, y que del camión sólo quedaban unos hierros retorcidos.

A continuación pasaron por dichos puentes las columnas, pudiendo comprobar la acción valerosa de nuestros aviadores.

BERLIN.— La caballería mora y los tanques han perseguido a los "rusos" en su retirada.

Las vanguardias nacionales han llegado muy cerca de Málaga.

Los cabecillas "rusos" procuraron ponerse a salvo.

El cónsul soviético en Málaga con cuatro empleados, salió en avión para Barcelona, según lo ha confirmado la emisora de Las Palmas.

BILBAO.— La 2.ª F. P. acusaba ayer un bombardeo de la aviación nacional sobre las posiciones "rusas" de Pola de Gordón.

El bombardeo fue eficaz, pues tres casas, habilitadas para cuarteles de milicianos, fueron incendiadas y destruidas.

BILBAO.— La emisora "rusa" de esta ciudad daba cuenta de que cuando se procedía por los barcos rojos a retirar unas minas situadas por los "fasciosos" en las costas asturianas, dos de dichos artefactos hicieron explosión.

El locutor llamó "prudentemente" los resultados de la explosión.

PARIS.— La Agencia Hava comunica desde Gibraltar que siete navíos soviéticos, cargados de carbón mineral, han sido detenidos por buques nacionales.

Los nacionales les obligaron a trasladarse a Ceta y después de comprobar que no llevaban armas ni municiones les dejaron en libertad.

VALENCIA.— Se ha publicado en la "Gaceta" la ley aprobada el 14 de enero por el Gobierno de Largo Caballero, concediendo la amnistía a todos los presos de carácter político y por delitos comunes que estaban en la cárcel antes del 19 de julio.

Se le concede la libertad a cambio de ir a pelear al frente, o sea hiriéndose de la tiranía de la cárcel, pero sujetándolos a la del látigo soviético.

Esta ley fue aprobada por la División permanente en 14 del actual, al canzando de 25 a 30.000 presos por delitos políticos y comunes.

BERLIN.— La propaganda bolchevique y su influencia en España se refleja en el acto llevado a cabo por Alvarez del Vayo en mitin celebrado en Valencia.

Ha dicho que la España roja debía imitar a Rusia y que cada vez son más íntimas las relaciones entre los rojos españoles y los soviets.

GIJÓN.— El Sindicato Minero Asturiano ha dispuesto que se reanude el trabajo en las minas.

Los mineros han encontrado ahora un excelente pretexto para abandonar el frente y, según noticias, lo han aprovechado.

BAYONA.— La ciudad está infestada de milicianos separatistas y rojos procedentes en su mayor parte de Barcelona que tratan de dirigirse a Bilbao, pero tratando de hacerlo con el menor riesgo posible.

En efecto, temen ver acortado su viaje por los "bous" nacionales de Pasajes o San Sebastián.

Algunos de ellos han imaginado una estratagema que, por otra parte, necesita la complicidad de un médico de la localidad.

Se proveen de un certificado médico, en el cual se les atribuye cualquier enfermedad, la cual los obliga a hospitalizarse en Bilbao, y así los buques neutrales pueden recogerlos a bordo y desembarcarlos en la capital de Vizcaya sin infringir las reglas dictadas por el Comité de no intervención.

SAN JUAN DE LUZ.— Los rumores y noticias de los puertos rojos del Cantábrico bloqueados por las fuerzas nacionales, llegan a esta población más rápida y fácilmente que a parte alguna.

El viernes llegó un súbito inglés recién salido de Santander, quien hizo declaraciones sobre la situación en aquella ciudad.

No hay allí pan ni vino, como no sea alguna botella de marca, que se venden a precios prohibitivos, 25 pesetas como mínimo.

Muy raramente se encuentra carne y las carnicerías abren muy de tarde en tarde.

La alimentación es casi exclusivamente a base de pescado y legumbres. Todavía se encuentra leche fresca y condensada, pero está racionada.

Los cine funcionan y no dan más que "films" americanos y soviéticos.

La población vive en una continua angustia.

ROMA.— El Gobierno nacional de España ha enviado notas a los Gobiernos extranjeros, advirtiéndoles que se han colocado minas submarinas para cerrar el puerto de Bilbao.

La consecuencia del aviso dice que los ingleses han suspendido su tráfico a dicha capital.

BERLIN.— "Die Zeit" publica una

información donde se manifiesta que un oficial español, rojo, de uniforme y luciendo condecoraciones, entró en un céntrico restaurante de París.

Allí había con algunos en alta voz y dijo que había ido a comprar armas para los rojos. Aseguró que las condecoraciones que lucía las había ganado luchando en el frente de Madrid. De improviso, varios concurrentes se levantaron, le cogieron y propinaron allí mismo una regular paliza.

VALENCIA.— La ley de naturalización de extranjeros ha sido publicada en la "Gaceta".

El efecto que le han producido a Largo Caballero los avances en el Sur

MÁLAGA.— Acerca de las operaciones llevadas a cabo por las tropas nacionales en el cerco de Málaga y que han culminado con la brillante ocupación de Estepona, los marxistas andaluces tienen una teoría propia que ayer transmitían descaradamente desde una de sus emisoras. Decía que "en Estepona se había rechazado un furioso ataque de los facciosos, que se lanzaron al asalto de nuestras posiciones en Estepona. Nuestros milicianos mantuvieron íntegramente sus posiciones. Los facciosos no avanzaron ni un solo milímetro. Por el contrario fueron puestos en fuga y los tomamos cinco tanques". Nada más.

CORDOBA.— El Gobierno de Valencia está hondamente preocupado por el rápido avance de los nacionales en el Sur.

Ante este hecho, activa sus gestiones para conseguir el traslado del Gobierno a Barcelona.

Disposiciones oficiales

REORGANIZACION DEL CUERPO DIPLOMATICO Y CONSULAR

BURGOS.— El "Boletín Oficial" inserta disposiciones del Gobierno del Estado Español.

Una de ellas se refiere a la reorganización del Cuerpo diplomático y consular.

Se declara disuelto el Cuerpo de intérpretes y funcionarios administrativos y auxiliares dependientes del Ministerio de Estado.

Se establecen normas para la aceptación de los servicios de los diplomáticos figurarán en el escalafón los funcionarios leales al régimen. El jefe del Estado se reserva la libre elección de los jefes de Misión o cónsules generales, que habrá de ser en funcionarios que lleven más de diez años de servicios.

La de embajadores y ministros plenipotenciarios, será también facultad del jefe del Estado, sin limitación alguna.

Los funcionarios de la carrera diplomática constatarán en el plazo de diez días, si residen en España, o de treinta si residen en el extranjero, si desean prestar sus servicios al nuevo Estado.

También podrán reintegrarse al servicio los separados o jubilados por disposiciones posteriores al 14 de abril, o los que por su voluntad se encontrasen en la situación.

La falta de respuesta se entenderá como renuncia y el afectado causará baja definitiva en el escalafón.

Transcurridos los plazos citados, una comisión de cinco miembros elegidos por el jefe del Estado estudiará las peticiones de reintegro.

Aquellos cuya separación se acuerde, podrán oponer recurso en el plazo de treinta días.

Las vacantes que se produzcan se cubrirán mediante concurso, para tomar parte en el cual se exigirá ser español, tener 21 años de edad, poseer dos o más idiomas, haber prestado eminentes servicios a la Patria en los frentes o haber sufrido pérdida de padres, hermanos o personas que vivieran o sostuvieran al concursante.

Estos extremos se probarán documental o testimonial, excepto en cuanto se refiere a los idiomas, para lo que realizarán pruebas orales o escritas.

Después los concursantes harán un curso intensivo de tres meses, prestando en la Secretaría de relaciones exteriores. Sus cargos tendrán carácter provisional.

LA DELEGACION DE PRENSA Y PROPAGANDA

Por otro decreto se crea la delegación de Prensa y Propaganda para contrarrestar las campañas comunistas y exponer el pensamiento y las obras del nuevo Estado español.

La Delegación estará integrada por un delegado, un interventor, abogado del Estado, un jefe u oficial del Ejército y un tesorero o contador.

Tendrá el personal técnico y auxiliar que se considere necesario y facilitará las noticias dadas por el mando en relación con las operaciones militares.

Para cumplir su misión, la Delegación organizará los servicios de Prensa, radio, cinematográfico, folletos, conferencias, etc., y dictará las normas que estime oportunas respecto a la censura.

Tendrán carácter de autoridad en el ejercicio de sus funciones y a contravenir de sus órdenes será castigada con multas y con la suspensión del órgano de publicidad que hubiera delinquido.

Por otro decreto se nombra delegado de Prensa y Propaganda al catedrático de la Universidad de Valladolid, don Vicente Gay.

MOVILIZACION DE RADIOTELEGRAFISTAS

El decreto número 182 ordena la movilización de individuos que posean los

EPISODIOS DE LA GUERRA

BAILÉN EN CAMPAÑA

III

Aquel monte donde acampamos se llamaba Cabeza Arenales. Caía cerca de los altos macedos nevados del Guadarrama. Daba la sensación de que en unas pocas horas podría uno chapotear en aquella nieve donde el sol incidía refulgendo blancos de magia.

El campamento estaba en la misma cima, para dominar mejor. Buscando la protección de las gigantes montañas gráficas se habían construido unas chozas con sacos de paja. Eran frías y húmedas por dentro. Se conocía que las hicieron apresuradamente al echarse las primeras lluvias del otoño, cuando guarnecía la posición el batallón de Toledo, al que relevamos. La choza mía rezumaba una viscosa humedad que me produjo bastantes trastornos.

A nuestra izquierda, mirando al enemigo, estaba emplazada una batería, que nos atormentaba los oídos con sus atronadoras descargas, ininterrumpidas día y noche. Esta batería era del 7 y medio, pero había otras de calibres mayores escondidas no lejos de allí. Se estaban concentrando los fuegos de castigo para preparar el inmediato asalto a los rojos. Estos lo sufrían ya visiblemente. Con prismáticos se les veía correr desparatados por entre los pinos, a la otra parte del barranco. Se encontraban sin artillería. La última pieza se la había desmontado un tiro genial de los nuestros. Desde entonces carecían de esta arma de combate. Se conocía que los cazurros que tenían por jefes no sospechaban la posibilidad de peligros inmediatos por este lado. Claro que su posición era de positivo dominio. Aparentemente resultaba una temeridad, por las condiciones del terreno y defensas artificiales, cualquier pretensión combativa. El único punto accesible era una loma de suave declive, larga y escarpada, que culminaba en lo alto del pinar donde ellos dominaban. De allí lo barrían todo. Seguramente ellos consideraban impracticable el acceso. Bien; pero no sabían—ni por lo visto lo querían saber nunca—que para el genio de nuestros Estados Mayores y para la audacia corajuda de nuestros soldados no hay imposibles. La palabra "imposible" no existe en el bando de Franco.

En efecto; un día, al tercero de llegar a Cabeza Arenales, vimos afluir por caminos extraviados que exigían un lento y costoso rodeo, un gran contingente de tropas. Era nuestro batallón, junto con el de Toledo y fuerzas de caballería, sanidad e ingenieros. Fueron tomando posiciones a lo largo de una pared que se extendía desde el barranco hasta la otra parte de la loma antes mencionada. (Loma Artillería de nombre) cubriendo una longitud enorme. Más lejos, invisible para nosotros, estaba ya la columna de Rada con requetés, caballería mora y Regulares. Se preparaba una operación preciosa. La compañía nuestra defendía el barranco y dada su posición dominante en altura, las baterías de al lado podrían concentrar sus fuegos y desbaratar la resistencia enemiga. La columna de Loma Artillería, cuyo mando se confió al comandante Angulo, atacaría de frente y por los flancos y la de Rada, verdadera sorpresa final, atacaría simultáneamente Peguerinos, impidiendo además la llegada de refuerzos. Todo estaba magistralmente combinado. El frente sur del Escorial, siempre amenazante, quedaría deshecho de un solo golpe. Porque además estaba la aviación, los formidables "Junkers" recién llegados, que podían transportar bombas de 500 kilos, de efectos horribles. Les habíamos visto volar hacia unos días, cruzando majestuosamente el firmamento en sus viajes de Avila a Madrid. ¡Qué alegría nos daban!

Las fuerzas acampadas a lo largo de aquella tortuosa línea de piedras nos marchaban de noche su situación por las brillantes hogueras que encendían para combatir el frío. Era un fantástico rosario de llamas incendiadas las tinieblas, algo como un gigantesco reptil luminoso.

La noche en que llegaron dichas fuerzas tuve que llevar un parte urgente al puesto de mando. Había que salvar el abismo del barranco, lleno de sombras y clarores misteriosos por efecto del planilluno. Hacía un frío espantoso y el huracán de las alturas rugía con violentos ramalazos. A la vuelta, después de la fatigosa marcha en que a pesar de la distancia y descomulgamiento del terreno conseguí orientarme por el camino mejor, quedé por un instinto semejante al de las aves migratorias, intuitivo en el mar, y luego de salvar la fragorosa torrentera del barranco, arrojé a una peña gigantesca del campamento donde brillaba el resplandor de un faro. Porque a los nuestros se les permitía encender lumbre para mitigar la crueldad del frío. En cambio, los je-

tes rojos se lo impedían a los suyos por miedo.

Cierta madrugada se inició el ataque. Como operación de estrategia y audacia fue algo definitivo. El capitán de la primera compañía, desplazándose audazmente de los suyos, sorprendió a un centinela rojo y le obligó a descubrir la consigna. Con ella pasó tranquilamente las líneas enemigas y fue haciendo prisioneros a todos los milicianos de las avanzadillas. En principio los confundieron con el refuerzo que esperaban. Y para cuando el ardor se descubrió ya él estaba en posesión de muchos prisioneros y nidos de ametralladoras. Pero todavía faltaba lo más difícil. Arriba, en lo alto del monte, cubierto de pinos, estaba el grueso del batallón famoso "Once de octubre", mandado por un ruso. Dada la alarma, se lanzó en avalancha la horda enemiga. Sobre vino un choque violentísimo. Molidos, confundidos entre sí en abrazo brutal, la lucha fue un horrendo cuerpo a cuerpo.

Se peleaba incluso a mordiscos, a patadas, a puñetazos; se lanzaban las granadas de mano a bocajarro y las bayonetas relampagueaban rayos de acero y brillar de sangre al helado blanco de la luna. Los rojos empezaron a retroceder aterrados. La impetuosidad combativa de los riojanos, tan sobrados de coraje y de corazona como ellos faltos de valor, les demostró su superioridad. Y empezaron a huir en loca desbandada. Pero entonces las fuerzas de los flancos, que se habían ido estrechando en tonnazas envolventes, los ametrallaron a placer.

Al romper el día se les veía "chaguetear" ansiosamente en dirección a Peguerinos, de donde intentó salir en su socorro el refuerzo allí concentrado, que se vio sorprendido por el obstáculo de hierro de la columna Rada.

Los persiguió la artillería y luego la aviación. Vinieron a media mañana varios trimotores. Empezaron a evolucionar como buitres sobre la hoya de Peguerinos en semicírculos, en espirales, en vertiginosos descensos, a cada uno de los cuales atronaba el espacio un horrendo estampido, levantando nubes espesas y negras. El pueblo entero había estado convertido en cuartel de los rojos. Empezó a arder. De la hoya donde está como emboscado salían llamas y humo. La horda inició la desbandada en masa, corriendo enloquecidos hacia El Escorial. Entonces los buitres de alas metálicas dieron en perseguirlos, ametrallándolos sin compasión. Volaban bajísimos, para no desperdiciar una sola ráfaga de aquel infierno de fuego que iban vomitando sobre los fugitivos.

Más de 500 muertos dejaron en el campo.

Por circunstancias que no son del caso, anduve perdido todo un día en aquel escenario de pesadilla. Edgardo A. Poe no hubiese imaginado nada tan alucinante. En medio de aquella soledad agreste, rugiendo un viento huracanado, entre el siniestro corar de las aves necrófagas y las muecas horribles de los muertos caídos en posturas retorcidas de supremo dolor, tuve que enfrentarme con abrumadoras especulaciones metafísicas sobre la vida y la muerte.

El comandante ruso, al que identifiqué por sus papeles, mordió el barro en una postura de humillación definitiva.

En tanto, el hilo telefónico del puesto de Mando, transmitía a Avila los más sinceros elogios de nuestro comandante.

FRANCISCO ESCAMILLER

PASANDO EL TIEMPO

En la madrugada del domingo la temperatura descendió hasta señalar los grados bajo cero. Durante el día no subió de cinco menos dos décimas. El ambiente frío, pues, frío. Además, húmedo. Llovía—no en gran cantidad—y movió poco más durante las veinticuatro horas, contadas hasta las seis de la tarde, y ello fue manifestado "red" de la "razón" de la balneométrica, pues cuando más fue la presión, no subió de 728.3 milímetros y cuando menos se puso en 724.3.

El ambiente de hoy, en cambio, es claro, y soleado. La mañana alegre y el mediodía templado han sido muy agradables.

Ayer se vieron muy concurridos los cine. La cinta base del programa pasado en el Moderno y el Olympia, sin llegar a excepcional o "superior" está bastante bien. Interesa y entretiene el "film". El complemento, en este caso más importante que la cinta principal, lo constituyó el reportaje "Toledo, la ciudad mártir". La película emociona tristemente. No aparece en ella el menor aparato bélico, sino la destrucción obrada por el furor marxista en una parte de ella y especialmente en la bellísima fábrica del Alcázar, magnífica joya de la arquitectura árabe. El público presenció la proyección con emotivo silencio sólo interrumpido con grandes aplausos al sonar los himnos patrióticos y al aparecer en la pantalla los históricos defensores.

PASARSE DE LISTO O EL ALGUACIL ALGUACILADO

Por E. PAUL Y ALMARZA

Hasta nuestros buenos amigos los nacionalistas franceses pierden la cabeza cuando se les mienta la "bicha" alemana. Los periódicos más serios y las emisoras periodísticas se rinden ante una supuesta evidencia de un peligro imaginario, olvidándose del peligro real, inminente que les amenaza y les prepara la fosa. Moscú, ha dejado de ser para muchos franceses el enemigo número 1, ocupando este puesto preeminente Berlín. Y como Berlín ayuda al gobierno de Franco, deben dirigirse los tiros contra éste.

Ya veníamos notando, leyendo la prensa francesa de estos días últimos, este cambio significativo. Ya una información francesa fechada de Roma, sostenía que España, nuestra España auténtica nacionalista, no interesaba tanto como se suponía a la nación italiana, ni siquiera al Estado, olvidándose en tal información de que precisamente Roma había reconocido antipáticamente al Gobierno de Burgos. Otro escritor haciendo eco de una información alemana atribuyó al embajador alemán señor Peipel cerca de Franco en Salamanca, palabras mortificantes para nuestro Generalísimo. Y por último ya toda la prensa infundada de la diplomacia del Quai d'Orsay da el golpe final, con la denuncia al mundo entero de la intervención militar de Alemania en nuestro Protectorado de Marruecos, citando concretamente el hecho insólito de que varios desembarcos de "voluntarios" alemanes se habían efectuado en distintos puntos de la zona, que nuestras autoridades ya habían acondicionado los cuarteles destinados a los efectivos alemanes, que las finanzas estaban dirigidas por los representantes del Reich, que las minas del Rif y en particular las de manganos, estaban administradas por auténticos teutones, que la policía, obedecía a los tudescos, que se había desembarcado gruesa artillería para emplearla contra Gibraltar y otras cosas por el estilo.

El caso era inquietar a Inglaterra, que ya comenzaba a inquietarse más del excesivo apoyo del Frente Popular francés a los rojos de España, que de cualquier otra eventualidad.

Hay que reconocer que a una buena parte de la prensa británica se llegó a suggestionarse con tales informaciones

truculentas y que el mismo Gobierno de Londres, sintió la necesidad de reunirse con toda celeridad para saber a que atenerse sobre semejante campaña, que a las primeras de cambio pudieron comprobar que se trataba de una fantasía sumamente tendenciosa, sin fundamento serio, dejando mal parado el crédito de la nación amiga.

Se hubieran ahorrado el tiempo, nuestro alto comisario en Tetuán y el Generalísimo Franco, desmintiendo tales infundios y acordando a una representación militar francesa, un solvoco dicto para recorrer libremente nuestra zona de influencia o protectorado, incluso las plazas de soberanía, para convencerse de la falta de veracidad de tales infundios porque el responsable del periódico francés "Le Jour", M. Alain de Berthouls, ha podido circular también libremente en Marruecos con una autorización especial de nuestra alta Comisaría, desmintiendo con su firma las informaciones propagadas por las altas esferas francesas, afirmando y después de recorrer durante varios días toda nuestra zona incluso Ceuta y Melilla, en busca de tales alemanes o italianos no los ha podido encontrar por ninguna parte, y por consiguiente que los supuestos destacamentos completos de la Reichswehr resultaba un soberbio "canard".

Eso sí, la influencia alemana aumentaba de día en día en Marruecos, porque tanto el sumo cuidado de reparar los errores que venían cometiendo en la zona francesa, privando de alianzas a la española. Los alemanes suministraban los artículos de primera necesidad y realizaban otras operaciones puramente comerciales, con gran contentamiento de las Kábilas y de las autoridades españolas militares. Estaban en su perfecto derecho. Y eso es todo. Lejos de una filipica, las naciones interesadas en el desarrollo de la riqueza en Marruecos y sobre todo, los marroquíes y los españoles, debíamos dar un voto de gracias a una nación que se esfuerza en llevar el progreso y el comercio pacífico, a una región, donde otros, insisten en hacer penetrar la discordia y el hambre. No hay duda que por pasarse de listo ha resultado con merma de su crédito el alguacil, alguacilado.

Información documentada sobre los sucesos en Ibañeta con motivo o a pretexto de un bombardeo el 4 de enero presente

El presidente de la Asamblea General de la Cruz Roja Española comunica el siguiente relato, absolutamente verídico y hecho por un testigo presencial de la espantosa matanza de rehenes cometida en Ibañeta, y que ha hecho ejercer en el mundo civilizado el nombre de los nacionalistas vascos.

"Contra todo cuanto falsamente se ha dicho por el Gobierno de Vizcaya y como testigos presenciales en parte, quiero hacer constar en bien de España y de la verdad lo siguiente:

El día 4, aproximadamente a las tres de la tarde, llegaron sobre la Santa Casa de Misericordia de Bilbao, en cuyos alrededores me encontraba, 22 aviones del Ejército nacional, 9 de bombardeo y 13 de caza, en perfecta y apretada formación, sin que de momento fuesen molestados por aparatos enemigos, que sólo media hora antes habíamos visto. Sólo un cañón antiaéreo que se nos aseguró era del submarino anclado en la ría próxima a los Astilleros, nos atacó con fuego incesante, hasta conseguir alcanzar e incendiar visiblemente uno de los trimotores. Este percance fué causa de que nuestros aviones dieran marcha atrás, mientras los pilotos del aparato incendiado caían paulatinamente y a vista de todo el mundo en sus paracaídas.

Hasta entonces no había existido bombardeo alguno. Sólo al pasar de vuelta por sobre el barrio y montaña dejaron caer algunas bombas aisladas, que no pasaron de diez o doce y que cayeron, como pudimos comprobar, próximas a un túnel del tranvía que sube a dicho barrio, y en la escalera que sube a él en la dirección de la "Casa de Prepositos", desde cuyos lugares se les pretendía acosar con fusilería.

Ya próximos a Galdakano y Dos Caminos, se les acercaron los cazas rojos, de los que en ruda batalla hicieron caer dos.

Desde el primer momento hasta nuestra salida, se nos aseguró que no habían causado víctimas.

En cambio, y a pesar de la alegría con que públicamente se celebraba el frenido del trimotor militar, al caer uno de los pilotos fué recibido por una multitud que había subido al monte, en el que se le veía caer, armada y protegida por dos coches con ametralladoras. El piloto se defendió al caer con su pistola, haciendo dos muertos y algunos heridos, pero a su vez fué muerto y casi desmenuzado, y a continuación pasado entre tormentos por las mejores calles de Bilbao, hasta el edificio de La Bilbana, en que está instalado el Gobierno. Con este hecho, a que se unió una enorme multitud, se enardecieron los ánimos ya caldeados por el bombardeo, y a pesar de la sofía de Montañón y del lujo de policía montada, van parte de la muchedumbre siguió con sinfónicos propósitos.

Después pudimos saber concretamente:

Primero.—Que en la cárcel de La

rrinaga se permitió la entrada a todo y sólo al que llevaba armas.

Segundo.—Que desde las cinco a las nueve se estuvo oyendo el incesante tableteo de las ametralladoras.

Tercero.—Que a los presos se les iba sacando de quince en quince para fusilarlos.

Cuarto.—Que durante este tiempo se vió una gran cantidad de camiones en los que se iban sacando los muertos.

Quinto.—Que en el hospital de Basurto fueron llevados cuatro heridos graves como únicos supervivientes de Ibañeta, de los cuales dos murieron en seguida.

Suñimos asimismo con certeza que las matanzas sólo se habían extendido a las cárceles de Ibañeta, en donde había, según pública confesión, 800, y La Galera. Sólo en El Carmelo los presos fueron constantemente defendidos por los guardias nacionalistas, si bien en un pequeño forcejeo, cayeron de entre los presos dos muertos por balas perdidas.

Las fuentes de información podemos aducirlas verbalmente en apoyo de la mayor veracidad de lo expuesto.

Burgos, 14 de enero de 1937.—Joaquín T. Lozano, C. M. Firmado y rubricado."

Otras notas del extranjero

ROMA.—Invitado por los reyes de Italia, el general Goering asistió a una cacería.

A su regreso visitó varios monumentos y al anochecer se celebró en su honor una recepción en la Casa Alemana.

VARSOVIA.—Se anuncia que el general Goering vendrá a esta ciudad en la segunda quincena de febrero.

Las gestiones, cuyo pronóstico se le atribuye, afectan al plan cuatrienal.

Se entrevistará con los principales dirigentes de la política polaca.

FLORENCIA.—La Prensa europea trata con preferencia lo concerniente a la visita del general Goering a Roma.

"Le Temps" indica que Goering habrá expuesto a Mussolini el criterio del Gobierno alemán sobre los asuntos de España.

ROMA.—Se afirma que para devolver la visita de Goering a Italia, el rey Víctor Manuel irá en breve a Berlín.

BERLÍN.—La carrera automovilista de la Ciudad del Cabo ha sido ganada por los corredores alemanes que, corriendo en "Auto Unión", lograron los dos primeros puestos.

BERLÍN.—Sir Eric Drummond, embajador de Inglaterra en Roma, celebró una extensa conferencia con el Conde Ciano.

Después Sir Eric salió para Londres.

En los centros políticos italianos indican que dicho viaje carece de importancia.

PARIS.—Ha tenido lugar en París la ceremonia de la colocación de la primera piedra del pabellón alemán en la Exposición de París 1937.

Al acto concurrió una gran masa de público, donde figuraban muy pocos extranjeros.

Tuvo lugar, por lo tanto, en una atmósfera de simpatía netamente francesa.

"Paris Soir" destaca el ambiente de simpatía y entusiasmo en que se ha desenvuelto la ceremonia.

"Le Matin" hace resaltar la cordialidad de relaciones entre Alemania y Francia.

Otros diarios comentan favorablemente esta aproximación franco-alemana.

NANKIN.—Han entrado en la ciudad rebelde de Sian-Fu, cinco mil comunistas chinos, armados y pertrechados.

Sian-Fu es actualmente el cuartel general de los comunistas chinos.

MEJICO.—El Gobierno ha sido autorizado para concertar un empréstito de mil quinientos millones de dólares, con la garantía de las compañías petrolíferas.

La Generalidad Catalana ha firmado un contrato de compra de diez mil ametralladoras con una casa belga. En el contrato se dice que este armamento se destina a Etiopía, con objeto de aparentar que se cumple el pacto de no intervención.

La situación en Cataluña

BARCELONA.—La situación difícil entre Cataluña y el Gobierno rojo de Valencia se acentúa cada día más.

Al día siguiente de perder los marxistas el pueblo de Aracava, en el sector de Madrid, pidió urgentemente Largo Caballero a Companys que salieran más hombres para el pueblo de Tarancón, y la respuesta no pudo ser más concreta: "De Cataluña no salen más hombres a defender a un Gobierno de cobardes que abandonaron su puesto ante el enemigo". La emoción en Valencia, donde aún dudaban de dar a Cataluña la libertad que de hecho tiene, ha sido enorme.

Se sabe, además, que a peticiones análogas de envío de ciertos viveres para Valencia, que faltan allí y tiene de sobra Cataluña, se han negado a enviarlos. Y que el Gobierno del Estat Catalá, que es a lo que se va derechamente, se niega a facilitar auxilios al Gobierno de Valencia, pues estima que no debió abandonar su puesto, que está en Madrid.

BARCELONA.—En un mitin sindical celebrado en Barcelona, el "camarada" Casaus habló de la imposibilidad de aplicar en España la teoría y los métodos colectivistas y citó como ejemplo el negocio de los tranvías. Desde que doscientos obreros participan en los beneficios de la explotación, no solamente el precio del transporte no ha bajado, sino que el material se encuentra en un estado lamentable y la ciudad ha sido gravemente perjudicada por esta experiencia comunista.

PARIS.—Se sabe de la frontera franco-española que en Barcelona se descubrió un complot contra los políticos dirigentes de Valencia, especialmente contra el llamado ministro Prieto y la Pasiónaria. Prieto es el jefe de los socialistas españoles, y "persona grata" del embajador soviético, M. Gomborberg. Los anarcosindicalistas de Barcelona se manifestaban particularmente contra la intención de elevar a la Pasiónaria a la categoría de ministro, y habían decidido hacerla desaparecer.

BARCELONA.—En un discurso que ha pronunciado Rujo ha expresado sinceramente su desconfianza "ante la pasividad de los pueblos democráticos del mundo y la ayuda que los países fascistas prestan a nuestros enemigos, es preciso que nos convenzamos de que únicamente nosotros hemos de arreglárnoslas para ganar la guerra".

VALENCIA.—Un periódico de Barcelona dice que se ha descubierto en Cataluña un complot "fascista" que tiene ramificaciones.

VALENCIA.—"El Noticiero Universal", aludiendo a un suceso de "Solidaridad Obrera", dice que hay ciertos verdaderos que arrojan entretelios y titulares contra la gestión de muchos personalidades que ostentan cargos de máxima responsabilidad.

BRUSELAS.—La Generalidad Catalana ha firmado un contrato de compra de diez mil ametralladoras con una casa belga. En el contrato se dice que este armamento se destina a Etiopía, con objeto de aparentar que se cumple el pacto de no intervención.

IN MEMORIAM

¡CAMARADA MELCHOR ROJO!
¡PRESENTES!

Melchor Rojo, el camarada bueno de Murillo de Río Leza, el entusiasta falangista de la Vieja Guardia, acaba de dar su sangre redentora en el campo de batalla. Una bala impregnada de virus separatista le ha dado con su preciosa vida.

El camarada Melchor Rojo, supo poner bien en alto la camisa azul y, desde el primer momento de esta magna epopeya, se alistó como voluntario marchando con la Falange Riojana y tras valiente lucha durante largo lapso de tiempo, supo hacer muchas bajas a los sicarios de Moscú, hasta que recibió gloriosa muerte.

¡Imitemos a nuestro amigo y exco-

lente camarada que dió su vida por Dios y por España y que regó con su sangre nuestros campos en el mismo día en que cumplía 18 años! ¡Oh gloriosa juventud! ¡Bendita seas!

Tus amigos, camarada Melchor, no pueden jamás olvidarte, y tu nombre queda grabado para siempre.

¡Camarada Melchor Rojo!
¡Presentes!

JOSE ORIO

C. O. N. S.

Camarada: No ha muchos días, refiriéndome a la verdadera naturaleza del Trabajo, afirmé ser una auténtica función humana de carácter social, que tanto tiene de derecho como de deber.

En efecto. El derecho al trabajo, es corolario del sagrado derecho a la vida; el deber de trabajar, es consecuencia de la naturaleza social del hombre. Ahí tienes reflejada la doble personalidad del ser humano. El trabajo, en cuanto es derecho, se contrae al individuo como tal; considerado como deber, al miembro de la Sociedad, en cuyo seno y a expensas de ella, se desarrolla y vive; dehiéndole la prestación de su trabajo, a título de justa compensación.

Sin embargo, y debido a circunstancias extraordinariamente complejas, reveladoras todas ellas, de la vetustad e imperfección de nuestro actual régimen económico-social; es lo cierto, que esa nobilísima función del hombre—la del trabajo—está prácticamente negada a multitud de semejantes nuestros. La legión de los sin trabajo, constituye la más tremenda acusación contra Capitalismo y Democracia, hijos naturales de esa otra Pasiónaria de nuestros tiempos, llamada Liberalismo, que siempre consideró el Trabajo, como mercancía vil sujeta a las contingencias de la oferta y la demanda.

Nadie como tú, camarada, conoces el intenso drama del hogar de un obrero sin trabajo. El desaliento y la angustia, acibaron constantemente la vida de los miembros del mismo. La indignidad y la miseria, clavaban sus agudas arrugas en estos seres indefensos, quienes, poco a poco, ante la permanente incertidumbre del mañana, se sentían pusilánimes y desesperanzados de un futuro redención. En esos hogares, no se siente la alegría de esbozar el pan santificado por el Trabajo, y aunque no falte el predecible de la caridad pública o privada, este no es sabroso como aquél, si no desabrido y profundamente amargo.

Yo conozco a varios de esos infortunados compañeros, que al quedar constituida la C. O. N. S. sintieron como un renacer en sus muertas esperanzas; pero a causa de una delirante exaltación, no se decían a ingresar en ella, ya que dicen que al no poder entrar ni hacer aportación alguna económica, sólo servirían de pesada carga.

¡No! No es eso. Yo os digo, que la C. O. N. S. no vive exclusivamente de aportaciones económicas. El afecto, la simpatía y la confianza de los trabajadores constituyen el principal patrimonio de la Central Obrera. Sin ellos, ni el edificio ni tendría razón de existir.

Sobed, obreros negados de Logroño y de la Rioja, que las primicias del afecto de la C. O. N. S., está reservado para vosotros. Sois sus miembros predilectos. Falange Española no olvida que el problema del paro es el primero y más urgente a resolver. Estad seguros, de que en la C. O. N. S. encontraréis una efectiva solidaridad, que hará posible, por el pronto, una amparación de vuestra desgracia, y en fecha no lejana, una liberación definitiva.

Camarada: ¡La C. O. N. S. te encomienda una misión digna del entusiasmo que por ella sientes. Procura atraer a tu seno a todo obrero parado. Será la más humana, patriótica y meritoria labor que en estos momentos transcendentes puedes hacer.

Camarada: ¡Arrriba España!

UNA FECHA

A Julio Pernas y Federico Palacios, Camisas Viejas de Logroño, cuya buena Fecha les traera memoria de la soledad romántica de sus Primeros Pasos.

2 de febrero de 1936

En la balanza de la política, la conciencia explotadora de multitudes pugna por inclinarse a izquierda o derecha. Tanto monta. El Apóstol, en el centro de Madrid escarata, monopolio de Marx, deja huellas indelebiles de su gramática de redención. Inteligencia y nervio. Libro y Naturaleza. Gimnasia y Espíritu. Crisol y Fragua. Todo ello dentro de un corazón macho que se dignifica vistiendo el azul purísimo de una camisa de trabajador.

Nadie tuvo valor para sembrar en el surco erizado de gresías y aristas cortantes de pedregales el grano de las enseñanzas buenas que se habían recogido de los trojes de la Justicia de Dios. Pero él, que había sido llamado por las juventudes sanas de España que renació entre bordaduras de sangre, para la construcción de un Imperio, con materiales arrancados de nuestra propia solera, comenzaba el peregrinaje místico de su misión en el corazón mismo del Antipoda doctrinal.

Y dejaba caer estas palabras de

ESTAMPAS DE LA CRUZADA ELOGIO DEL REQUETE

Por ALEJANDRO MANZANARES

El glorioso alzamiento nacional de la nueva España ha servido para resaltar, entre otros viejos y magníficos valores de la raza, la heráldica de nuestros valientes cruzados medievales, con todo su dramático cortejo de proezas, hazañas y heroísmos. La tragedia, el romance, la epopeya, la gesta adquieren otra vez el brillo y esplendor de nuestros tiempos más legendarios. En esta revolución cruenta y maravillosa se están realizando las grandes epopeyas, las grandes aventuras más extraordinarias y sorprendentes de nuestra Historia. Numancia, Calahorra, Tenerife, Granada... aparecen hoy emuladas y superadas todas juntas por el indomable genio hispánico que late en el espíritu inmortal de nuestro invencible pueblo. Todo en esta portentosa epopeya es digno de la tradición, de la fama y de la gloria; digno de esculpirse en bronce y ser cantado por la musa de Homero en otra Iliada o por la inspiración sonora y majestuosa del poeta Erasmio en una nueva Araucana. Mas hay algo que destaca sobre todo, algo que, por pretender resucitar páginas dormidas y encarnar del modo más auténtico y exacto el alma de la Raza, la solera espiritual de España, es hoy pasmo y admiración del mundo. Nos referimos al pujante resurgir de la Tradición y, más concretamente, a sus esforzados y abnegados paladines (los Requetés) Milicia hispánica por antonomasia, soldados de Cristo y de la Patria, erucos de la Nueva Reconquista, tercios que recuerdan los días esplendentes de Flandes, de Italia y Alemania, cuando el sol no se ponía nunca en los dominios de Iberia. La Historia se repite. El pasado vuelve. La tradición retorna. El eco de otros tiempos deja escuchar sus victoriosas resonancias. Lo que hoy acontece es un reflejo glorioso del ayer. En todos los frentes de combate están los voluntarios requetés derrochando

obscuramente, anónimamente, su resistencia física, su heroísmo espiritual, ¡qué nobleza de corazón la de estos hijos muchachos, hijos del pueblo, hijos de la profunda cantera de la Raza, de las entrañas mismas de nuestras más rancias y auténticas tradiciones!

Su estirpe es de la más típica ancestralidad de nuestra Historia, de procer aboleño, de linaje esclarecido, de alumnía inmortal. La milicia del Requete encarna todas las virtudes específicas y el más bello romanticismo del pasado; es aliento, voz, inspiración y designio de los siglos preteritos; rememora las hazañas de nuestros legendarios epopeyas; nostalgia del más religioso estilo; aforisma de las viejas gestas forjadas por la robusta comunidad hispánica. El requete representa de la caballería: mezcla de fraile y soldado, de cristiano y héroe, de militar y asceta, de monje y de guerrero... Con espíritu místico y pagano, en admirable asociación, ¡la tanto o más en la protección divina, en la ayuda de lo alto, en el destino providencial, que en el esfuerzo de su brazo. Por eso, el verdadero requete se encomienda a Dios antes de entrar en fuego, y piensa en la otra vida, no como una desgracia inevitable, no como un revés de la fatalidad, sino como una liberación, como un tránsito sublime y triunfante hacia la Eternidad. (El requete, como buen cristiano, no busca el peligro, pero tampoco le teme... Cruzado de la FE, campeón de España, heredero de la Tradición, tiene el estolicismo de un filólogo, la serenidad de un espartano, la valentía romanesca, de un español cien por cien. ¡Requete! Has puesto tu más ferviente corazón en la defensa de la sagrada causa nacional, y es muy justo que la Patria, agradecida, te rinda algún día el magnífico testimonio de su glorioso homenaje maternal...

profeta y de Caudillo: "Si después del escrutinio, triunfantes y vanidosos, quieren otra vez los enemigos de España, los representantes de un sentido material que a España contriga, asaltar el Poder, entonces otra vez la Falange, sin fanfarronadas, pero sin desmayo, estará en su puesto como hace dos años, como hace un año, como ayer, como siempre."

Igual en la soledad romántica de sus primeros pasos como en la recolección de fecundidad que trajeron con la fresca humedad de los Amaneceres Viejos, las luces gloriosas de esta Aurora Nueva.

FERNANDO DIAZ
(Jefe Provincial de Prensa y Propaganda de F. E.)

Madrinas de guerra

Juan José Istueta Bravo y José María Lorente Arriaga, alféreces del Batallón de Montaña Arapiles, número 7, Estella.

Sanitario Ignacio Lobo, sargento del destacamento sanitario del Hospital Militar, Aranda de Duero.

Guardias civiles Antonio Del Hoyo Mohino, Blasidiso Pérez Serrano, Ulpiano Caballero del Pasto, José de la Cruz Quesada y Luis Espinosa Prieto, todos concentrados en Palencia.

Guardia civil Francisco Mesas González, Comandancia de Burgos.

Soldados Justo Pérez y Jesús Rodríguez, Batallón de Sicilia, número 8, Pamplona.

Teniente don Enrique Jaspé, artillero Sebastián Nélva González, Ángel Santiago Moreno, Eloy Sobrino García, Regimiento Artillería, número 8, Grado (Asturias).

Artilleros Agustín Bregón, Bautista López, Esteban Martínez, Fernando Prieto, Parque de Artillería, Burgos.

Falangista Roque García, Logroño.

Teófilo Bañares, Pedro Bermejo, Eusebio Martínez, Regimiento Infantería Bailén, Logroño.

José Renedo, Pedro Mier, Bonifacio Salinas, Francisco Escrivano, Inocencio Pulido, Aquilino Ruiz, José González Fernández, Artillería, 12 Lígero, Logroño.

Requetés Román García, Eugenio Sáenz, (sargentos), Gregorio Cabezon, José del Castillo, Francisco Sánchez Sáez, Segundo Corral Díez, Eloy Clemente Angulo, (músicos), Logroño.

Jesús Barragán, Ricardo Martínez del Val, José María Ruiz, Antonio Medina de Torre, José María Ronco López, Joaquín Peña, Regimiento Infantería Bailén, Logroño.

Soldados Maximiano Aparicio y Eusebio Pérez, Regimiento Infantería Gerona, Zaragoza.

Comisión Depuradora del Magisterio Nacional

Relación de los señores maestros a quienes se les ha formado pliego de cargos, que no se les envía a su domicilio por desconocerlos, y cuyos expedientes se tramitarán sin otros si en el plazo de diez días no los contestan.

Don Carmelo Matute, maestro de Abalos; don Juan Larreta, de Treviana; don Roberto Noguera, de Villalba de Rioja; don Hipólito Olmos, de Ajami; doña Ernestina Negre, de Nieva de Cameros; don Máximo Puertas, de Torrejón de Cameros; don Alejandro Bañares de Mateo, de Terroba; don Félix Sáenz, de Briones; don Fausto Ortega, de Briones; don Bernardo García, de Fonolache; don Ismenio Moneo, de Haro; don Mariano Pérez Brun, de Trevijano y Agoncillo.

Logroño, 14 de enero de 1937.—El presidente de la Comisión, Ángel Sáenz Melón.—B. O. del 16.

EN MEMORIA DEL MARTIR

Las milicias "Calvo Sotelo" de Renovación Española

Agonizaba España. El pillaje andaba suelto. La autoridad, en los más repugnantes crímenes, se inhibía o colaboraba. A cada hora, en cada esquina había "un cadáver más", del que quizá nada "le importaba al mundo", pero que sí importaba al español de verdadera sangre española, no contaminada con el oro de Rusia, y que se preguntaba con interrogante lleno de esperanza: ¿cuándo?, ¿qué día, ¿ten qué momento?

Ese día, ese momento, llegó en la madrugada del 13 de julio. A los de la anti-España "les sobraba" Calvo Sotelo. La dialéctica magna de sus discursos que pulverizaban al enemigo, el poder de atracción de la ciencia política del joven estadista, su simpatía personal, había hecho de Calvo Sotelo "la esperanza de España". Su figura, ya gigante, se agigantó todavía más en las mal nacidas cortes del 16 de febrero.

Y claro es que si Calvo Sotelo "sobraba" lo más natural para un gobierno de foragidos era suprimirlo. El propio Calvo Sotelo había marcado la ruta a Casares Quiroga: "la vida podréis quitarme, pero más no podréis..." Y Casares Quiroga, valiéndose de sicarios que llevaban deshonrado un uniforme que les dieron digno, quitó al político gallego lo único que le podía quitar.

Más si a Calvo Sotelo le quitó la vida, y a muchos españoles el amigo y el jefe, y a todos los demás el estadista salvador de la Nación, el vil asesinato perpetrado por Casares Quiroga desbordó a España y produjo el glorioso alzamiento nacional que le ha salvado.

La sangre del caudillo—mil veces gloriosa y bendita—ha fructificado por toda la tierra española, y en sus campos, como en las borascas de la vida que cantó un poeta:

"Luce otra vez el Sol".

Renovación Española de Zaragoza organizó sus milicias, y no podía, no debía darle otro nombre que el de "Calvo Sotelo". En la ciudad inmortal de Zaragoza, tierra de héroes y mártires, donde Calvo Sotelo formó su espíritu y pasó los mejores años de su juventud, no podía faltar al grupo de soldados que luchasen bajo la protección de su nombre.

Próxima, inmediata, la toma de Madrid, comenzará el principio del fin de la campaña, y la guerra, en lo que hoy se denomina frente de Aragón—que muy pronto habrá de pasar a ser frente de Cataluña—tendrá capitalísima importancia. En él habrá de conquistar la milicia de "Calvo Sotelo" la gloria que le corresponde.

A la juventud sana que sueña con una España fuerte y gloriosa, como lo fue en tantos siglos de nuestra historia, van dirigidas las anteriores líneas: ¡Alístaos en las milicias de Renovación Española y honrad el nombre del patriótico mártir!

Como el Cid—ha dicho alguien—Calvo Sotelo ha ganado, después de muerto, esta batalla para España.

Los que en él creáis, los que en él esperabais, acudid al llamamiento de Renovación Española de Zaragoza y contribuíds, bajo el nombre de Calvo Sotelo, a que su obra sea definitiva.

Para inscripciones, dirigidos en Logroño a la Junta de Guerra de Renovación Española, Sagasta, 29, o en Zaragoza, Cuartel General de las Milicias de Renovación Española, Paseo de La Seo, 8.

EL MARQUES DE LA CADENA

Conclusiones aprobadas en la Asamblea de Cámaras de la Propiedad Urbana celebrada en Valladolid y entregadas al Gobernador General del Estado

Se acuerda ofrecer al Estado la propiedad urbana entera para la reconstitución nacional, ayudar a los inquilinos modestos imposibilitados de pagar los alquileres, y administrar las fincas abandonadas por sus dueños.—Reconstrucción de las viviendas destruidas o destrozadas y ayudar al Gobierno para higienizarlas.—

Los porteros se considerarán como auxiliares de la Policía

Excmo. señor:
Un anhelo santísimo de orden patriótico ha congregado, convocados por el Excmo. señor presidente de la Junta Consultiva de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, con la necesaria autorización legislativa, a los representantes de estas Corporaciones en el terreno liberado, para tomar acuerdos sobre el ejercicio de la misión que su Reglamento orgánico, sancionado por real decreto-ley de 6 de mayo de 1927, les atribuye, de fomentar los intereses de la propiedad urbana y los con ella relacionados. En estos momentos, nuestra voluntad, por entero, persigue el dar una trascendencia mayor que nunca a lo que por designio legal incumbe a nuestro mandato de carácter oficial y de condición consultiva. Porque el porvenir de la Patria y la necesidad de un nuevo orden social exigen un sacrificio ardoroso e inteligente. Los propietarios de urbana quieren hacerlo para ayudar a la definitiva liberación de nuestra España y para que resurda potente un nuevo Estado. Parten de un principio: NO DISCUTIR NINGUNA OBLIGACIÓN LEGÍTIMA Y AFANARSE POR HACER POSIBLES TODAS; ser en definitiva los que en todo momento propongan una solución generosa a las medidas de Gobierno.

May que higienizar las habitaciones, sanear las poblaciones, acelerar el ritmo de la construcción, inyectar vida a los negocios convenientes, estimular las industrias, acrecentar la recaudación fiscal, incrementar la Hacienda del Estado, vigorizar la pública economía, dar trabajo a los que no lo tienen para que alcancen un nivel medio de vida digna con el perfeccionamiento de los edificios, Peseas y no otras han sido nuestras inspiraciones. Ningún otro afán nos ha movido. Seguros de que así promovemos lo que es en síntesis la función social de la propiedad urbana que representamos, sometemos a la resolución del Poder las siguientes conclusiones que nuestro amor a España nos dicta:

CONCLUSIONES

Primera.—Por declaración que en el preámbulo del Decreto 111 (sobre higiene de las habitaciones y fiscalía de la vivienda) se hace sobre el cumplimiento de las obligaciones de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, que han sido en el olvido, el procedimiento para declarar obligaciones respecto al saneamiento de viviendas e higienización de las habitaciones, considerase, que ha de ser previsto en el artículo 17 del Reglamento de Sanidad municipal de 9 de febrero de 1925 en relación con lo preceptuado en los artículos cuatro, quinto y sexto de la real orden de 9 de agosto de 1923, rectificada en la de 9 de marzo de 1924, las cuales obligaciones serán las instituidas en ella sobre condiciones higiénicas mínimas, en el expresado Reglamento y en el que se dicta por los Municipios y en las Ordenanzas que se aprueben a tenor de artículo primero y del 17 del mismo cuerpo legal, habiendo los fiscales delegados de ejercer su función cerca de las Juntas municipales y provinciales de Sanidad para las resoluciones en que son competentes, y de los Ayuntamientos para velar por el cumplimiento de las obligaciones que en este orden les incumben por prevención de su Ley orgánica del Reglamento de Sanidad municipal y del de obras y servicios municipales de 14 de julio de 1924 en concordancia con la Ley y Reglamento de Casas Baratas de 12 de diciembre de 1921 y 8 de julio de 1922, respectivamente. Expresándose el deseo a los efectos de la aplicación de las normas en vigor, de la sanción de una disposición que las unifique.

Y teniendo en cuenta que hay que proveer a remediar imposibilidades de orden material que impidan a los dueños de casas el cumplimiento de sus obligaciones en materia de higiene de las habitaciones, ha de arbitrase una organización crediticia, a base de emisión de bonos y de propiedad, a los que habría de darse el carácter de descontables y serían negociados por el Banco de la Propiedad, filial de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana para el cumplimiento de la misión que tienen atribuida por precepto de su Reglamento orgánico, sancionado por Real Decreto-ley de 6 de mayo de 1927, el que tendría encomendada una gestión preceptiva de administración para cuidar de la garantía ofrecida, que no se comprometiese a hacerla compatible con otras responsabilidades de carácter real a que estuviera afecto el inmueble y poder hacer anticipos a cuenta de al-

quieres. A este objeto, se solicita para las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana facultad para hacer inversión de sus recursos, en la proporción que permitiesen sus posibilidades presupuestarias para hacer anticipos, sin devengo de interés alguno, a dedicar en la higienización y saneamiento de viviendas de deficiente condición sanitaria.

Y para dejar sentado un criterio uniforme, preténdease que los Ayuntamientos y Juntas competentes suspendan, de momento, su actuación, hasta la reglamentación definitiva que ha de hacerse del Decreto número 111.

El desenvolvimiento de lo que queda propuesto, para que fuere viable, exige una reforma de la Ley de alquileres, que establezca una tasa nunca menor de un cinco por ciento, computando a los gastos un dos por ciento en concepto de amortización, al objeto de crear una solvencia, a la cual finalidad las revisiones de renta, que nunca podrían acordarse por bajo de este tipo en relación con el valor capitalizado de los predios urbanos, habrían de promoverse en el plazo de tres meses, a contar de su vigencia, con lo que se evitaría la competencia para que la inversión de dinero se hiciera en otras empresas, preferentemente, de menos resultado para la resolución de la Hacienda pública por el incremento fiscal y que no faltase a ésta, apremiantísima, de erección de casas saludables.

Al tiempo, los Ayuntamientos habrían de acordar planes de reforma y saneamiento que producirían la consecuencia de la expropiación de predios insalubres, dando resuelta la imposibilidad de sanearlos por falta de medios económicos de los particulares o insuficiencia de los solares para una edificación moderna, con la compensación para los Municipios por aquel desembolso que la expropiación en cada caso exigiera, del mayor ingreso que necesariamente había de producirse por la especulación de los terrenos sobrantes y el arbitrio de plus-valía en las transmisiones que se sucediesen.

Segunda.—Una consecuencia de la guerra declarada al auténtico Estado español ha sido, en la lucha entablada por los bastardos que la han originado, el gran contingente de fincas urbanas abandonadas por sus dueños, a causa de haber sido víctimas en la contienda o, simplemente, de no poder reintegrarse a su ciudad por efecto de hallarse secuestrados en la parte del territorio nacional no liberado todavía por nuestra Ejército. Es necesario proveer a esta situación creada de modo que no se interrumpan las obligaciones de los dueños de casas, y que no sufran ni alteraciones ni retrasos, al mismo tiempo que se evita el perjuicio al ejercicio de derechos legítimos. A este propósito se recaba para las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, pudiendo hacer delegación de la facultad que se solicita al Banco de la Propiedad en donde tenga promovidos estos servicios o los promueva el administrador las casas abandonadas por sus dueños, con atribuciones para pagar contribuciones al Estado y al Municipio y realizar las obras de conservación necesarias mediante la intervención, en el caso que se exigiese, del arquitecto de la Corporación o, en defecto de él, por el que en turno designase el respectivo Colegio o delegación constituida del mismo, y suscribir contratos de inquilinatos y satisfacer el importe de las cargas de los inmuebles, los cuales se harían efectivos con cargo al saldo que arroje la cuenta de administración y en la proporción que ésta permita o en el grado que consenta la solvencia del propietario, quedando por la resulta de estas atenciones constituido un crédito preferente sobre su patrimonio. Nuestras Cámaras se ofrecen para realizar analoga gestión respecto de las fincas incautadas por el Estado. Para que prevalezca un criterio, suficiente, unánime, de carácter general, solicitase que a los términos de la propuesta se entiendan conformados los bandos a este respecto dictados por las autoridades militares y gubernativas.

Para conferir la administración de las fincas abandonadas por sus dueños a las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, con las fines expresados y conocer la ausencia de los propietarios y que no tienen quien les sustituya en el cuidado de sus obligaciones y en el ejercicio de sus derechos, se promoverá por la respectiva Corporación una información para acreditar, en el plazo de ocho días, la existencia de herederos legítimos los cuales, si los hubiere con capacidad suficiente, sustituirán al au-

tor en la ejecución de los actos de dominio de que se ha hecho referencia. La información concluirá resolviendo a quien incumba la administración, y la certificación que de ella se expida, acreditará la personalidad para proceder como se ha dicho.

La tarifa por el servicio de administración que se crea de las fincas abandonadas será:

Rentas hasta 250 pesetas, el 5 por 100 de premio de cobranza.
De 250 a 500 pesetas, el 4 por 100.
De 500 a 1.000 pesetas, el 3 por 100.
De 1.000 a 1.500 pesetas, el 250 por 100.

De 1.500 a 2.000 pesetas, 2 por 100.
De 2.000 en adelante, el 1 por 100.
Al mismo tiempo solicitase, para aquellas localidades en que la guerra ha producido un éxodo que las ha despojado, que, automáticamente a la promoción del expediente por calamidad pública queden en suspenso las exacciones fiscales de todo orden y retenidos los recibos en circulación.

La administración que se nos confiera ha de llevar aparejado el poder intervenir la que se efectúe por los administradores de los ausentes, al objeto de que no haya pretexto sobre el cumplimiento de las obligaciones dominicales y que no se perjudiquen los derechos legítimos que han de subsistir.

Para resolver el estado originado por el éxodo de habitantes, al recuperar las ciudades nuestro Ejército nacional y proveer al alojamiento de los que por el éxodo han sufrido, pídese para los propietarios de inmuebles, cuyos arrendatarios han desaparecido dejando en las viviendas la instalación doméstica, que puedan arrendarlas medianamente responderán los nuevos arrendatarios, inspeccionando la constitución de estas formalidades y garantías nuestras Cámaras, queriéndose resolver con lo que se propone y pide, un problema urgente de alojamiento.

Tercera.—Al objeto de velar por los derechos e intereses vinculados a la propiedad urbana, encauzando el mantenimiento y desenvolvimiento de los mismos hacia la consecución del interés público y para la realización de la función social del dominio representado, la Junta Consultiva de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana recaba autorización para proceder por sí o por mediación del delegado que designe a la reorganización de las Corporaciones en aquellos provincias o localidades en que, por efecto de la guerra, desastada por las hordas marxistas y destrucción por ellas consumada, sea necesario una reconstitución de nuestra organización corporativa, al cual objeto se propiamente al Excmo. señor gobernador civil de la provincia del nombramiento de Comisiones Gestoras integradas por los representantes que se designasen, elegidos entre los electores, según la clasificación en que estuviesen divididos, seleccionándose entre los que hubiesen observado una conducta recta y acreditado servicios patrióticos.

En congruencia, solicitase, hasta la definitiva vuelta a un orden normal, la suspensión de la renovación trienal de las Cámaras que la última disposición, dictada por la Comisión correspondiente, dejó prevenida para la primera quinquena del mes de febrero.

Al actuar del marxismo en España ha culminado, por lo que al orden económico y financiero han referendado, en el saqueo del Banco de España y en la destrucción de la riqueza, base de los valores que asientan el crédito público. La lucha de clases tenía que acarrear este desastre, esta contienda fratricida que alentaba, alevosamente, en aquello que se decía que era una democracia en crecimiento. Se había roto, por efecto de esa concepción materialista de la vida, la solidaridad nacional, cimiento sobre el cual la solvencia de España necesita un nuevo arraigo para dar a su capacidad generadora de riqueza medios indispensables. En el futuro inmediato, estos radicarán en el territorio. De la propiedad territorial, la propiedad urbana significa el elemento más provechoso y de fácil resultado. Las Cámaras oficiales, por precepto de su Ley orgánica, tienen la misión de fomentar y defender los intereses del dominio sobre casas. A partir de esta misión, harán con más decisión que nunca y con insuperable impulso, para que nuestra Patria pueda recomponer su maltratado patrimonio, afianzando, en función de ese cometido, los derechos de que son patronos oficiales.

Hay que levantar, de nuevo, la propiedad derruida y hay que sanear la vivienda antihigiénica. Al Estado le incumbe, rápidamente, EDIFICACIONES EN PLENA FUNCIÓN TRIBUTARIA, LOGRADAS SIN LA PROMESA DE EXENCIONES POR LARGO PLAZO que, en época normal, era posible conceder. Bástale al incentivo creador de riqueza la seguridad de una rentabilidad congruente. Las inversiones de capital para la edificación y saneamiento de los inmuebles no han menester sino de un régimen de arrendamientos que garantice, SIN PERJUICIO DE TODAS LAS PROTECCIONES QUE SE CONSIDEREN DE NECESIDAD Y DE JUSTICIA PARA LOS ARRENDATARIOS, un interés no menor del CINCO POR CIENTO NETO, QUE SE OBTIENE POR OTRAS IMPOSICIONES Y NEGOCIOS. Para mantener un equilibrio fiscal y una situación de protección igual para los contribuyentes por urbana en la conservación y fomento de las bases impositivas por esta riqueza, es absolutamente conveniente dejar establecida UNA TASA NO INFERIOR AL CINCO POR CIENTO, en relación con el capital realizado, para la fijación de las rentas

de alquiler. Unificando la acción de revisión a un plazo que no habrá de exceder de tres meses. Con ello, espontáneamente se producirá un reajuste por la movilización, que traiga consigo el florecimiento de la industria, de la construcción y la amemoración extraordinaria de los contingentes de obreros en paro, con su repercusión en los negocios bursátiles ante la prosperidad del papel que se cree para suscribir capitales en las explotaciones propias y ajenas.

Obtenida así una propiedad urbana en pleno rendimiento por su rentabilidad segura sin sujeción a casísticas fluctuaciones, EL ESTADO ESPAÑOL REHARÁ SU CREDITO SOBRE LAS RENTAS FISCALES QUE OBTENGAN, MAS CUANTIOSAS.

Nuestras previsiones llegan más lejos y en ello radica nuestro ofrecimiento: la propiedad urbana se hace solidaria de las obligaciones que el Estado contraiga para la concesión de empréstitos, aceptando, subsidiariamente, los derechos que al amparo de este régimen se susciten para, en su caso, por medio de un prorrateo en proporción al líquido imponible en concepto de recargo fiscal, atender a los gastos de amortización que hubieran de hacerse, evitándose, si no conviene, emisiones de Deuda pública o para que se pueda hacer frente a las emisiones a otras finalidades. En el orden de la Ley, como garantía, bástase que la declaración de la hipoteca legal que asegura al Estado el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes.

Y para conciliar el interés legítimo del propietario y atender a su solvencia en orden al cumplimiento de sus obligaciones, con la situación creada a los trabajadores que tienen en suspenso sus actividades profesionales para hacer frente con las armas a los enemigos de España, se ofrece constituir un fondo, o sea, crear una Mutua de seguros mediante una aportación obligatoria de nuestros colegiados y otra con cargo a los recursos permanentes de las Cámaras, presupuesto que se destinará a satisfacer los alquileres en desahucio de los arrendamientos impagados, al objeto de no desahuciar a los arrendatarios que justifican hallarse en aquella situación que se ha dicho y que habrá de resolverse mediante una certificación del Jefe de Guerra o Militar, en primera línea, en que presten sus servicios, y en el caso de paro, por analogía documento que emita la oficina local de colocación obrera. A los efectos expresados, nuestras Corporaciones darán facultades para acordar el recargo de sus cuotas y las habilitaciones de créditos con arreglo al presupuesto.

En este respecto, pídese para las Cámaras en la recaudación de sus recursos y en la fijación de los mismos un régimen idéntico al que hubiera para las Cámaras de Comercio e Industria, cuya primera línea, en que presten sus servicios, y en el caso de paro, por analogía documento que emita la oficina local de colocación obrera. A los efectos expresados, nuestras Corporaciones darán facultades para acordar el recargo de sus cuotas y las habilitaciones de créditos con arreglo al presupuesto.

En este respecto, pídese para las Cámaras en la recaudación de sus recursos y en la fijación de los mismos un régimen idéntico al que hubiera para las Cámaras de Comercio e Industria, cuya primera línea, en que presten sus servicios, y en el caso de paro, por analogía documento que emita la oficina local de colocación obrera. A los efectos expresados, nuestras Corporaciones darán facultades para acordar el recargo de sus cuotas y las habilitaciones de créditos con arreglo al presupuesto.

Por último, al objeto de despertar EN EL DUEÑO DEL INMUEBLE PÚBLICO, mediante el ejercicio de una misión oficial de carácter general que tienda a promover la obligación social de los derechos representados y lograr para ello una atención justa y equitativa que no comprometa ni agote la capacidad de prestaciones que la corresponden, en todos los Ayuntamientos habrá una representación adecuada de los propietarios, mediante la designación que las respectivas Corporaciones harán, para su elección, al Excmo. señor gobernador civil de la provincia de los individuos que entre los de su seno han de ser elegidos.

Quinta.—Para que el servicio de portería cumpla la finalidad de servir al orden público y dejar establecida una preferencia para ocupar estos destinos a favor de los individuos del Ejército y milicianos, las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana y la Junta Consultiva por ellas, presentarán, al Excmo. señor gobernador General, seguidamente propuesta articulada para instituir beneficiarios a aquellas personas que, en deuda por sus sacrificios para con ella y España, regulándose la extensión del beneficio a sus descendientes y ascendientes.

Valladolid, quince de enero de mil novecientos treinta y siete.

Por las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana de Avila, Badajoz, Burgos, Córdoba, Huesca, León, Logroño, Palencia, Pontevedra, San Sebastián, Segovia, Salamanca, Vizcaya, Vigo, Vizcaya, Zamora, Zamora, Soria, El Ferrol, La Coruña, Turis, Lugo, Cádiz, Jerez de la Frontera, Sevilla, Valladolid y Granada.—El secretario en funciones, M. ESCUDERO DE SOLÍS (firmado). El presidente de la Junta Consultiva, LUIS DE LA PENA (firmado).

TELEGRAMA AL GENERALISIMO FRANCO

La Asamblea dirigió al generalísimo Franco un telegrama que dice así: "Excelentísimo señor generalísimo Franco, Jefe Estado Español.—Salamanca.

Representantes Cámaras Oficiales Propiedad Urbana provincia y localidades del territorio liberado, reunidos Asamblea autorizada, en función mandato propietarios de casas, comienzan deliberación expresando a V. E. adhesión fervorosa, personificación glorioso Ejército, caudillo que aclamamos nueva España, ofreciendo cuanto somos y significamos para ella.

En nombre y representación asambleistas, presidente Junta Consultiva.—Luis de la Peña."

LA RIOJA hace 25 años

La principal preocupación que dominaba en los departamentos agrícolas era el exceso de humedad que los campos experimentaban. Como desde hacía dos años, las tierras presentaban actualmente el aspecto de verdaderas lagunas; allí donde el subsuelo era poco permeable podía decirse que la cosecha estaba comprometida. Las tierras fuertes resistían aún, pero las inundaciones, muy frecuentes, hincaban la garra en ellas también, así que, en general, era la zozobra la que presidía todos los pen-

samientos de las clases rurales. Durante las primeras horas de la mañana de hoy nos rodeó densa niebla que arrojó bastante agua, y a medida que avanzó el día fué retirándose la niebla. La temperatura máxima al sol fué de 10 grados, a la sombra 8, y la mínima 0'4 grados.

—La autoridad judicial madrileña decretó la disolución de la Unión General de Trabajadores y el procesamiento de Largo Caballero, Vicente Barrio, Francisco Mora y de cuantos formaban el comité de dicha sociedad. Para procesar a Pablo Iglesias se pidió al Congreso el suplicatorio. A consecuencia de este auto judicial debían desaparecer unas 400 sociedades obreras que integraban la Unión General, que llevaba funcionando 23 años.

—En Calahorra había gran abundancia de pimientos secos de superior calidad, que se cedían a 2 pesetas la rastra.

—En San Millán de la Cogolla tomó posesión el nuevo párroco R. P. fray Rogelio Barasán.

Vigilad todos el espionaje enemigo y denunciad a los traidores

OBRA NACIONAL CORPORATIVA

¡OBREROS! Pasaron aquellos tiempos en que mirábase con desdén, y aún con odio, cuantas hojas y artículos humanos publicado exponiendo en síntesis las doctrinas sanas de estos Sindicatos profesionales. Jamás te pague un momento a meditarlo y si lo hiciste, estamos seguros de que en tu fuero interno las encontraste como las únicas capaces de salvar a la clase trabajadora; pero no tuviste el arrojo de extorriorizarlas, quizá por un "qué dirán", o quizá por temor a los que secuestraron tu libertad y te convirtieron en títeres que se movían al antojo de los que pulsaban las cuerdas.

Mas ya cesó el mando autoritario de los que controlaban todos tus actos. Ya eres libre. Da rienda suelta a tus ocultas convicciones y escucha la voz de esta organización netamente obrera y nunca te arrepentirás de ello.

Si escuchas la voz de los Sindicatos profesionales que tienen como base primordial afirmar "que todos somos hermanos, ya que dependemos de un mismo origen"; postulado religioso y científico, que engendra el principio de fraternidad e igualdad, santificada en la plenitud de los tiempos por el OBREIRO DIVINO, que nos señaló la pauta a seguir, trabajando en el taller de su padre nutrido.

La escuela liberal fué la procreadora de las doctrinas marxistas con todos sus errores y horrores. ¡Dogma lúgubre predicado a los obreros en oposición al Decálogo! ¡Expresión desgreñada y hedionda del crimen! Así se os enseñó que para conseguir vuestras aspiraciones de obrero, era necesario que esgrimierais las armas, enarbolárais la tea de los incendios, ejercierais medios de destrucción; en una palabra, os han tenido siempre dispuestos a ahogeros en olas de sangre y cieno no sólo contra la clase patronal, sino contra vuestros mismos hermanos, los obreros, que no seguíamos el camino que un día había de entregar a nuestra Patria, meniadada, para convertirla en colonia de Moscú.

Hasta ahora el obrero ha formado parte de una masa compacta, explotada de una parte por gente desahuciada encarnada en oradores de baja estofa, y de otra por la intrusión de los capitales extraños, autorizada por el sistema liberal y acopiados por empresas capitalistas, ante las cuales quedaban anulados los derechos sociales de los individuos.

El obrero nace con derecho natural a la vida y por tanto necesita el pan cotidiano para alimentarse. Para conseguirlo es necesario deshacer el error de esa masa compacta desahuciada y hacer revivir en ella con dignificación aquellos GREMIOS disueltos por el gobierno liberal, hermanando los dos factores, base del bienestar social, Capital y Trabajo, ya que el capital es el producto de un trabajo pretérito, que se transforma en instrumento de un trabajo futuro; y el trabajo, un deber moral de todos los hombres de procurarse con su esfuerzo propio el sostenimiento de su vida.

Sentada esta base, afirmamos el derecho de propiedad en contra de los principios sentados por los marxistas, según los cuales "la propiedad es un robo". No; la propiedad no es un robo, sino el estímulo del trabajo, o el fruto de un trabajo bien remunerado, que después de atender las necesidades familiares, permite el ahorro, mediante el cual el obrero se va convirtiendo poco a poco en propietario.

Por los Sindicatos Profesionales
Ignacio Tobia

JUAN PALACIOS BANCA

Advierte a todos sus clientes y público en general que verifique cuantas operaciones sean necesarias para cumplimentar la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, fecha 9 de los corrientes, respecto a la presentación en esta Delegación de Hacienda de la declaración jurada justificativa de la pertenencia de Valores del Estado y relación comprensiva de los mismos.

Los que residan fuera de la capital pueden dirigirse por correo a esta Banc. solicitando datos y explicaciones, en evitación de gastos y molestias consiguientes.

NOTAS LOCALES

A los setenta y dos años de edad falleció ayer en Islallana doña Emilia Rodríguez Pese, esposa de don Vicente Cuadra, y su cadáver, trasladado a esta capital por la Agencia Berger, fué conducido hoy al mediodía al Cementerio, con acompañamiento numeroso, en el que figuraban los empleados de Telégrafos y Correos Libres de servicio y bastantes vecinos de Islallana.

El duelo fué presidido por su hijo don Damián Cuadra, oficial de Correos y secretario de la Cámara Patronal; don Angel Moreno, administrador principal de Correos; don Nicolás Calvo, presidente de la Cámara Patronal; don Juan Martínez Ormaechea, don Francisco Laredo, don Benito Aguilar y familiares de la difunta, a los que damos nuestro pésame, especialmente a nuestro amigo don Damián.

En la tarde de ayer fué conducido a su última morada el cadáver de la respetable señora doña Trinidad Lapena Álvarez, viuda de don Leopoldo Pérez Ordóñez, constituyendo el acto una sentida manifestación de duelo.

Presidieron el duelo su hijo don Luis; sus nietos don Luis, don Jesús y don Fernando; sus parientes don Juan José Alonso, el Rvdo. P. don José Bieda y amigos de la intimidad, a los que seguía una numerosa y distinguida concurrencia.

Reiteramos a la doliente familia de la finada la expresión de nuestra más sentida condolencia.

Ayer se recibieron en el Cuartel de Requetés de Logroño varias docenas de riquísimos pasteles que fueron donados por una señorita que gentilmente oculta su nombre bajo el pseudónimo de una navarra.

Al degustar tan rica oferta los simpáticos Requetés, dieron exclamados vivas a España, a Navarra y a la simpática confeccionadora de tan dulce presente.

El teniente coronel de Estado Mayor, secretario del Gobierno Militar de esta plaza y provincia, don Anastasio García Espinosa, ha sido declarado apto para el ascenso cuando por antigüedad le correspondía. Reciba nuestra enhorabuena.

En Junta general celebrada ayer en el Círculo "La Amistad" fué designada la Directiva que ha de regir durante el año actual la tan simpática y veterana Sociedad, que queda formada así:

Presidente, don Miguel Rodríguez; vicepresidente, don Simón Aslaín; tesoroero, don Rafael Ojeda; contador, don José Marrodán; secretario, don Clemente Valiente; vocales, don Dionisio Ruiz, don Pedro Buzarra, don Juli Peñaranda y don Manuel Vergara.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al cobro libramientos extendidos a nombre de don Arturo Fernández Moreno y del señor administrador jefe de la Fábrica de Tabacos.

En el día de hoy se ha posesionado del cargo de magistrado suplente de esta Audiencia Provincial don Julio de Leonardo Urbiquián.

De Palma de Mallorca, donde se encontraba pasando una temporada y en cuya isla le sorprendió el glorioso movimiento nacional, ha regresado, después de ocho meses de ausencia, en unión de su monísima hija, nuestra paisana doña Marija L. Reina, joven esposa del médico de la Beneficencia Municipal don Pedro Moragues, que no ha podido acompañarla en su viaje por estar militarizado prestando servicios como médico asistido en el Regimiento de Artillería que guarnece la indicada isla.

Para constituir la Junta directiva del Círculo Tradicionalista de esta capital han sido designados los señores siguientes:

Presidente, don Manuel Pérez; vicepresidente, don Eladio Pérez; tesoroero, don Urbano Merino; vocales, don Pablo Martín, don Isidro Angulo, don Aurelio Pérez y don Lorenzo Agustín; secretario, don Félix Amiguedad; bibliotecario, don José Sobrán.

La Cooperativa Popular de Casas Baratas de Logroño ha renovado en la siguiente forma su Junta directiva: Presidente, don Florencio Sáenz Ezquerro; vicepresidente, don Eduardo Serrano; secretario, don Luis Herrero; vicesecretario, don Angel de Hojas Castellanos; tesoroero, don Carlos Parga Ulzurrián; contador, don F. J. Muriel Miguel; vocales, don Andrés Fernández, don Enrique Paul y Almaraz, don Gregorio Sáez Ruiz, don Víctor Tannayo Giménez, don Cándido Caneiros Nalda y don Rufino Sanz Ruiz.

Quien tantas veces como puede no adquiere sellos contra el frío, es un mal patriota. De venta, Comisaría Carlista de Guerra.

Herrero, Riva y Compañía BANQUEROS Logroño

Recordamos a nuestros depositantes de las diferentes Deudas del Estado, del Tesoro o de las especiales que, conforme a la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, publicada en el "Boletín Oficial" del Estado, de Burgos, de día 9 del corriente, los tenedores de los expresados valores deberán presentar, dentro de quince días hábiles, a contar de la fecha de la publicación de la citada Orden, en la Delegación de Hacienda, por duplicado, Declaración jurada comprensiva de los valores expresados de que sean legítimos poseedores, a fin de hacer efectivos los cupones vencidos pendientes de pago que se acuerden.

Contados con impresos adecuados para formular la correspondiente Declaración jurada, los que, así como nuestros servicios, nos complacemos en poner a la disposición de nuestros clientes, para mayor facilidad de los mismos.